Director: José Guillermo Bertotto

DEMOCRACIA

CORREO ARGENTINO — Franqueo Pagado — Tarifa Reducida No. 2173

DIARIO DE LA TARDE

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

ENTRE RIOS 1038 — ROSARIO, Lunes 5 de Octubre de 1936 — Fundado el 30 de Agosto de 1924 — Teléf.: Adm. 7524 Redacción 7528

EL NEGOCIO DEL VINO

DEBE encarar la Cámara de diputados de la nación el negocio del vino. La Unión Industrial Argentina, presidida por don Luis Colombo, ha expuesto ideas e intereses al respecto, como los vitivinicultores de Mendoza y funcionarios de Impuestos Internos y Junta reguladora de vino. El Poder Ejecutivo proyectó reformas a las leyes vigentes, en esa materia, y, el bloque radical designó una comisión de estudio. La comisión de presupuesto también le dedicó preferencias, encargando a una subcomisión especial la información y el consejo pertinentes. Es decir que la cuestión asume gran importancia política porque obliga a definir orientaciones a los diversos sectores de la opinión pública. Y es lo que deseamos como índice de nueva política.

II

EXISTEN motivos para entrar a fondo en el problema vitivinícola argentino. Desde la adulteración química hasta el proteccionismo escandaloso hay viente asuntos capaces de atraer la atención de las masas. Los carteles de la junta reguladora del vino, y el despilfarro que realiza en avisos, no alcanzan a esconder la delincuencia en el vasto capítulo. El Estado ha hecho una política terriblemente parcial, favoreciendo capitalistas endeudados, a los que llegó a prestarles las cajas bancarias nacionales. No nos parece que se mantenga oculta por mucho tiempo la verdad. Confiamos en que algunos diputados, extraños a las influencias mercantiles bajas, se decidan a investigar, y, denuncien las conclusiones en debate parlamentario, frente a los protegidos del gobierno y de los ministros cómplices.



Sr. COLOMBO

Es preciso hablar. Hay que descorrer cortinas. No basta invocar la patria, recordar próceres, para conseguir privilegios irritantes. Los consiguieron; pero, es hora de revisión.

III

PAGASE el vino a precio superior al vino. Tolérase que los pequeños productores no puedan vender siquiera el resultado de sus esfuerzos, y, se prolonga el bloqueo a todo lo que no responde a la camarilla capitalista beneficiada. Estamos en presencia de uno de los negotium más cínicos de la industria política nacional. Andan en juego personajes de toda categoría, no muy insospechados de espíritu limpio. En las sesiones extraordinarias los veremos moverse detrás de los legisladores. El sector radical no se entregará, suponemos a las voces menguadas de los falsos patriotas. Su comisión ha de expedirse, en reunión del bloque, y, su actitud indicará al país que en el Congreso no todo se desenvuelve bajo el miedo ni la prepotencia.

CAMBIO DE NOTAS

I

"Rosario, octubre 3 de 1936. —Señor Armando V. Chiodi. Ciudad.—Nuestro estimado amigo: Un grupo de dirigentes con cargos directivos en el partido, y numerosos afiliados de todos los Departamentos, nos han solicitado ofrecer a Ud. la reelección a Delegado a la Convención Nacional, como justo y merecido homenaje a los muchos servicios prestados al partido en las horas de prueba y sacrificio.

"A ese pedido que hacemos también nuestro, rogámosle su aceptación, dispensándonos así a nosotros un honor y al partido el aporte de su prestigio personal y los entusiasmos de su acción siempre alentadora y valiente. "Abrazan a Ud. amigo.—Víctor Vilela, Luis Ferrari".

Sr. A. Chiodi

II

"Rosario, octubre 4 de 1936. —Señores Víctor J. Vilela y Luis Ferrari. Presente.—Mis distinguidos amigos: He recibido la carta de Vds. en la que, en nombre propio y en el de un grupo calificado de militantes del Partido de esta ciudad y Departamentos del Sud, me ofrecen mi reelección en el cargo de Convencional Nacional.

Agradezco íntimamente el honor que esa prueba de confianza exterioriza y los términos tan honrosos en que se me hace llegar, pero mantengo los términos que tuviera el placer de hacerles conocer verbalmente, es decir, mi decisión de declinar el ofrecimiento.

He ocupado ya ese cargo sirviendo en su desempeño lo que mi leal saber y entender me marcaba como útil y conveniente a los intereses superiores del Partido y deseo en esta ocasión abrir paso a fuerzas renovadas que traerán a la gran causa del Radicalismo, que a todos nos identifica en un anhelo de unión indestructible, el aporte de nuevas ideas y de propósitos levantados.

Al partido se le sirve desde cualquier puesto de acción y de lucha, y el que tengo asignado en las filas correligionarias me brindará la oportunidad de ofrendarle lo mejor de mis sentimientos y entusiasmo.

Reiterándoles mi gratitud a los términos de la cordial carta de Vds., lo saluda su affmo amigo. -- Armando V. Chiodi".

Denuncia

El secretario de policía de Castellanos, un cierto señor Mog Maschi, estuvo en San Francisco, Córdoba e hizo pases falsos a Rafaela, como consta en las actas levantadas en la policía de esa ciudad de Córdoba. Otra denuncia fué formulada contra el intendente de Josefina, del mismo departamento, Agustín Imazo. Los defraudadores del civismo responden al intelectual Muniagurria, diputado verbalista del justismo.

En coche

El agente comercial del Presidente, en la intendencia, Dr. Culaciati, el mercantilizador del radicalismo: paseó en coche con don Juan Cepeda. Ya no cuida ni siquiera las apariencias. Y es que le hemos desenmascarado ante las personalidades radicales de Buenos Aires, a las que trataba, — y trataba de engañar respecto a su actuación en la municipalidad.

Una frase

Coméntase que el juez suspendido Casaux Alsina, al firmar el acta sobre las fraudulencias en la provincia de Buenos Aires, exclamó: —mi sentencia de hambre...

Qué triste destino el de los universitarios dedicados a la magistratura! Confiesan la imposibilidad de ganarse el puchero si se les quita el empleo judicial. Cómo divinizarlos, entonces? Ah, la humanización de la Suprema Corte de Justicia! La frase del Dr. Casaux Alsina nos explica muchas cosas.

La lista encabezada por el Dr. Alvear ganó ampliamente las elecciones internas

Se impuso en diez y siete de las veinte secciones

BUENOS AIRES, 5 — Se conocen los resultados de las elecciones internas realizadas ayer en medio de gran entusiasmo y orden por la Unión Cívica Radical con objeto de renovar sus autoridades.

En diez y siete de las veinte secciones resultó triunfante la lista que encabezaba el doctor Alvear, la que obtuvo mayoría y minoría en varias de las mismas.

LOS PRESIDENTES

Los presidentes de sección que resultaron electo fueron los siguientes:

Primera sección, Sr. Aníbal Arbeletche; segunda, Antonio Ugo; tercera, Juan Raggio; cuarta, Luis Di Leo; quinta, Mario Giménez; sexta, Pedro Villemur; séptima, Miguel Ortiz de Zárate; octava, Luis Conte; novena, Francisco Turano; décima, Raúl Savarese; undécima, Dr. Martín Irigoyen; décimasegunda Oscar López Serrot, décima tercera, Eduardo Fernández Castro; décimacuarta, Migual de Simone; décimaquinta, José María Moreyra; décima sexta Aníbal Montaño; décimaséptima, Julio Sancerni Giménez; décimaoctava, Dr. Escalante Echagüe; décimanovena, Carlos Averza y vigésima, Gabriel Kairuz.

Las listas encabezadas por los señores Villemur, Sancerni Giménez Moreyra, Ortiz de Zárate consiguieron mayoría y minoría en sus respectivas secciones.

LA LISTA COMPLETA

DELEGADOS AL COMITE NACIONAL

Doctor Marcelo T. de Alvear, Dr. José P. Tamborini, Dr. Carlos M. Noel, Dr. Pablo Torello.

DELEGADOS SUPLENTES

Dr. Juan J. Fuentes Pondal, señor José Benito Rivero.

DELEGADOS A LA CONVENCION NACIONAL

Diputado Nacional Dr. José Luis Cantilo, Dip. Nac. Dr. Obdulio F. Siri, Dip. Nac. Dr. Leonidas Anastasi, Dr. José Barrau, Dr. Heriberto Frigerio, Concejal Dr. Rodolfo Arambarri; ingeniero civil Andrés T. Raggio, Dr. Rómulo B. Trucco, Sr. Florencio Lezica Alvear, Concejal Dr. Camilo F. Stanchina, Sr. Juan P. Novellino, Sr. Ingeniero Víctor Spotta, Sr. Juan Sáinz, ingeniero Salvador Paradiso, ingeniero Antonio C. de San Martín, Dr. Honorio Pueyrredón, Dr. Jorge Walter Perkins, Dr. Bernardo R. Messina, Sr. Sebastián Cánepa, Sr. José Turano, Dr. Romeo David Saccone, Sr. José A. Donzelli, Sr. Ricardo Arduino, Concejal José María Moreira, ingeniero Carlos Reissig, Dr. Manuel Pinto, Sr. Martín Román, Sr. Nicolás Colángelo, Sr. Juan Scalabrini Ortiz, r. Guido Vanzina, Dr. Luis García Conde, Dr. Oscar Cattáneo.

CONVENCIONALES NACIONALES SUPLENTES

Señor Francisco Di Leo, Sr. Vicente Trenco, Dr. Mario Jurado, Dr. Alfredo Bruno, Sr. Ovidio B. Patenostro, Sr. Lauro Gaetani, Sr. Peregrino Cruces Gens, Sr. Rosario Anglone, Arq. Armando L. Latessa, Sr. Nicasio Navarro, Sr. Juan Brugnara, Ing. Enrique P. Montdor, Sr. Arturo P. Botte, Sr. Faustino Tronge, Dr. Máximo Bomchil, Dr. Manuel Vázquez Arballo y Sr. Juan Aníbal González.

Dos editoriales de elogio a un proyecto

"La Prensa" y el curso de profesorado de Kindergarten

La comisión de instrucción pública de la Cámara de Diputados de la Nación, que preside el Dr. Francisco Uriburu, después de escuchar la opinión favorable del ministro Dr. Jorge de la Torre, aprobó por unanimidad, el proyecto del diputado Bertotto, sobre creación del curso de profesorado del kindergarten, reservando a estudio el de la instalación de los jardines de infantes en el instituto Bernasconi. Su autor se propone promover la discusión al tratarse el presupuesto.

Transcribimos el despacho firmado y dos editoriales que acaba de publicar "La Prensa", los días sábado y domingo:

ORDEN DEL DIA No. 41

Comisión de Instrucción Pública

(Despacho entrado en la sesión del día 28 de septiembre)

SUMARIO: Bertotto José G. — Creación del curso de profesoras de "kindergarten" en la Escuela Normal Nº 1. de la Capital Federal. (342 D 1936).

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Instrucción Pública ha estudiado el proyecto de ley presentado por el señor diputado Bertotto sobre creación del curso de profesoras de "kindergarten' en la Escuela Normal Nº 1. de la C. Federal; y, por las razones que dará el miembro informante, aconseja la sanción del siguiente Proyecto de Ley, el Senado y Cámara de Diputados ,etc.

Art. 1º — Créase en la Escuela Normal de Maestras, Nº 9 de la Capital. el curso de profesoras de kindergarten.

Art. 2º — En dicho curso podrán inscribirse hasta cincuenta alumnas, las que deberán justificar poseer título de maestra o profesora normal nacional.

Art. 3º — El curso durará 2 años, de acuerdo a los planes que, al efecto, dicte el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Art. 4º — En la designación de profesoras encargadas de estos cursos el Poder Ejecutivo deberá tener en consideración a aquellas que hayan acreditado aptitudes y antecedentes de "kinderkarterinas".

Art. 5º — Las profesoras egresadas de los cursos que crea esta ley tendrán preferencia para las designaciones que el Poder Ejecuticvo efectúe, en lo sucesivo, para ocupar cargos directivos o docentes en los kindergarten del Estado.

Art. 6º — Las cátedras de los cursos a crearse serán equiparada a las de ciencias y letras.

Art. 7º — Los gastos que origine el cumplimiento de esta ley se efectuarán con recursos de rentas generales y se imputarán a la presente.

Art. 8º — Comuníquese al Poder Ejecutivo. Sala de la comisión, septiembre 28 de 1936. Francisco Uriburu. Eudoro D. Aráoz, Francisco F. Eyto, Enrique Loncán, Angel M. Giménez.

La función del Jardín de Infantes

"Casi un mes antes de que terminara el período de sesiones ordinarias en el Congreso, tuvo entrada en la Cámara de Diputados un proyecto de ley que dispone agregar a los estudios de la escuela Normal Roque Saenz Peña un curso formado de "kindergarterinas', con una base de cincuenta alumnas, maestras o profesoras diplomadas por el gobierno nacional.

La prestigiosa educacionista Srta. Rosario Vera Peñaloza

Esta iniciativa parlamentaria responde, sin duda, a un movimiento últimamente promovido en los medios docentes del país para restablecer los jardines de infantes como institución base de la escuela primaria.

Hay un hecho interesante al alcance de la más somera observación: desde que el niño nace hasta que cumple tres años de edad, sus actividades vitales hállanse regidas por una autoridad irremplazable —la de la madre —, bajo asesoramiento, en algunos casos, del médico familiar. Por instinto y por aprendizaje reflejo, la madre nutre a su hijo y lo rodea de los cuidados higiénicos más indispensables para defender su salud. Pero en esa primera infancia, aparecen una tras otras, maneras funcionales de ser que no son simplemente vegetativas.

Aparecen gradualmente, — no importa que con inevitable torpeza— ciertas modalidades cerebrales: vagas impresiones al principio, sensaciones después, luego ideas de puro origen intuitivo. Las imágines procuran un comienzo emocional, anuncio del sentimiento impreciso y fugaz, y a raíz de éste, el conato, bastante oscuro todavía de un acto voluntarioso.

A medida que tal proceso avanza y se define día a día, se va haciendo menester una dirección racional que lo encamine y lo estimule. El ascendiente materno se extiende, para la madre de tipo común, es decir, de criterio empírico, sin asomos técnicos, hasta que el chico cuenta sus tres años.

No vuelve a estar sometido a una disciplina física y mental, sino cuando, cumplidos los seis, recíbelo el aula primaria y entra a gobernarlo el maestro.

Durante el espacio intermedio, el infante queda un tanto abandonado a sí mismo, confiado casi exclusivamente a la educación espontánea de la naturaleza, fuerza ciega que impone sólo las leyes cósmicas, pero que no se ajusta a la razón ni sabe de finalidades ética y sociales.

A suplir la falta de una acción consciente y sistemática en la evolución del niño, mientras corre el trineo prescolar, viene el organismo de infantes o kindergarten. Se constituyó — lo hemos dicho en otras oportunidades — con las características nebulosas del pensamiemto ambiente. Los medios concretos y prácticos que completaron su elaboración perdieron un tanto de su eficiencia posible por el abuso del simbolismo y de especulación trascendente demasiado abtrusa. Pero en más de un siglo de experimentación, conceptos se han vuelto reales y los resultados más fecundos.

La técnica clásica ha sufrido variantes que la perfeccionan y semejante progreso ha repercutido en el material didáctico.

Dip. Gimenez

Testimonio categórico de que el jardín de infantes está redimido de sus errores originales es el empeño que ponen hoy los pueblos cultos en multiplicarlo y dotarlo liberalmente de maestras especialistas y de material moderno.

La sanción del proyecto de ley recientemente presentado pondría a tono nuestro régimen educativo con la restauración ya operada en muchas naciones.

Es posible que reaparezcan las resistencias del optimismo naturista de los vigorosos creyentes en la infabilidad de los impulsos espontaneos y de las degeneracion que la obra educadora del hombre provoca en las virtudes nativas de la niñez.

Hay que desechar cavilaciones al respecto. Haya escrito Rousseau lo que se le ocurrió, ya resulta verdad inconmovible que, desde los tres hasta los seis años, no debe la criatura humana quedar librada al acaso".

LA MAESTRA DE "KINDERGARTEN"

"En el proyecto de ley a que ayer nos referimos — el que manda crear un curso especial que forme profesionales para jardines de infantes — se prescribe que las aspirantes al nuevo título deben poseer el de maestra o de profesora normal.

"Satisfecho tal requisito se tendrá la certidumbre de que las inscriptas cuentan con una preparación didáctica general en que ha de basarse sólidamente la más especial, propia para educar al niño en edad prescolar.

"Los principios fundamentales de la pedagogía común, extraídos del conocimiento de la naturaleza humana, son de observancia obligatoria cuando se trata de promover el desarrollo de poderes físicos y psíquicos en criaturas de vida todavía incipiente. El "kindergarten" reclama, sin duda, una técnica exclusiva; pero todo ese pequeño arte se armoniza con los procedimientos de la metodología racional. En él hallan necesaria cabida la observación sensoria de la realidad, la adquisición de nociones elementales por vía intuitiva, los rudimentos del lenguaje, las formas más simples de la destreza manual, el despertar de los sentimientos afectivos, los primeros signos de las construcciones subjetivas, principalmente las animadas por la imaginación; en suma, todas las manifestaciones imperfectas de las actividades específicas, así intelectuales como morales. La medida en que han de excitarse todas esas energías de la niñez que aun no ingresa en las aulas sistemáticas, el manejo del material conduncente a dicha finalidad educadora, la manera de instruir deleitando y de gobernar la conducta sin presiones aparentes, todo eso constituye el arte, espontáneo y aprendido a la vez de la maestra en jardines de infantes.



Diputados Loncan, Eyto y Araoz

"Posiblemente las solicitantes de matrícula en la sección normal que se funde superarán el número máximo de cincuenta previsto en el proyecto. Será esta una circunstancia feliz, porque permitirá la oportna selección de aptitudes. No toda normalista, de grado primario o de profesorado, reune condiciones que recomienden su idoneidad para servir a los propósitos del "kindergarten". Hay que preferirla corporalmente sana, con una salud que se traduzca en dinamismo inteligente, en alegría contagiosa, en fino amor maternal, en ascendiente espiritual que atraiga al niño y guíe sin violencias sus impulsos generosos. Mejor si es joven y si sus gestos, su mirada, el timbre de su voz, la elegante sencillez de su dicción, su bondad sin amaneramiento, cautivan a las tiernas almitas con que han de trabajar. Adolecería de una falla insalvable si estuviera impedida, por cualquier motivo, para entonar melodías infantiles. El canto empléase en el "kindergarten" como vigoroso elemento de enseñanza amena y de disciplina amable: es el alma de sus juegos.

"Y, finalmente, cuadra pedirle suavidad de carácter, paciencia abnegada, inventiva fácil, a fin de desterrar la monotonía en entretenimientos y ocupaciones.

"Se pide el ideal, acaso se crea. En efecto, el ideal para la niñez ingenua; pero un ideal accesible, al alcance del cariño y del buen sentido".

La policía incorregible de Peyrano

El comisario agravió a un prestigioso vecino

Lo detuvo, encalabozó y robó su comida . . .

La policía de Peyrano, Constitución, es incorregible. El comisario Pedro Gorrachategui persiste en demostrar su cepedización. La falta de control severo en la junta departamental del radicalismo facilita el engreimiento de los funcionarios malhechores. Los dirigentes de las localides se encuentran en desamparo, sin que sus quejas repercutan más allá de la zona familiar. Los caudillos oficialistas aprovechan la mansedumbre de los adversarios principales para atropellar a los que en los distritos tratan de mantener su altivez y la bandera partidaria. Como las autoridades provinciales del gran partido no alcanzan a observar la conducta pasiva de quienes debieron ofrecer ejemplos de lucha, y de solidaridad, llamamos su atención.

Si los opositores, en el departamento Constitución, que dan a merced de sus fuerzas morales, no nos extranemos que el señor Juan Cepeda obtenga en los próximos comicios todos los sufragios, por la razón o la fuerza, desde que contribuirían a ello los indolentes y los tímidos. Demasiado arriesgan los bravos radicales de los distritos para que todavía se les abrume con la despreocupación de las autoridades correligionarias! Hemos visto con pena cómo se deja en las comisarías y calabozos a humildes y distinguidos vecinos, sin que se les escuchen sus denuncias y protestas! El radicalismo de Constitución necesita hombres de responsabilidad y de conducta a su frente. Y estampamos estas palabras con el propósito bien firme de salir al cruce cuando pretendan ocupar posiciones de vanguardia simples expectadores.

EL ABUSO

El comisario de Peyrano no es distinto en su psicología y ética a los funcionarios policiales del departamento. Actúa ahí con mayor rigor porque recibe instrucciones más duras. Mañana se procederá en igual forma en otros distritos. Donde aparezca un radical capaz de no encubrir fechorías habrá el personero provocador y el polizonte delincuente. La manera de con[illegible] de inspirar respeto a la vida, al hogar y a la libertad de los ciudadanos, es que la junta departamental viva en contacto permanente con los vecindarios, se apresure a reclamar justicia, revele afán de combatividad y de defensa. ¡Cómo se aspira a organizar una mayoría consciente, dueña de su voluntad, si se cruzan de brazos, temerosos tal vez a que sean víctimas de la arbitrariedad! El abuso del comisario de Peyrano se extenderá hasta el pueblito más pequeño, en el caso de que molestara la oponión enérgica de electores dignos!

CONTRA EL SR. PEYRANO

El señor Adolfo Peyrano, es un prestigioso vecino del pueblo que lleva su nombre, — descendiente de fundadores. Conocido por su vida de trabajo útil, y por sus ideas radicales, goza de autoridad por su noble corazón. Tuvo el coraje de presentarse a la comisión investigadora de la Cámara de Diputados de la Nación, que preside el Dr. Araujo, y manifestar todo cuanto sabría sobre el crimen del que se quiso dañar al señor Carino D'Anna. No se reservó nada. Trascendió su actitud, y apenas se retiraron de Peyrano los miembros de la comisión, la policía buscó los modos de extorsionarlo y vengarse.

EL ATROPELLO

El sábado don Adolfo Peyrano, al salir de la farmacia, llevando remedios para uno de sus familiares, montó a caballo, y siguió rumbo a su casa. A la cuadra un automóvil que conducía a un vigilante y cuatro particulares le impidió continuar. El vigilante le dió orden de detención y los particulares, revólver en mano, le apuntaron, amenazándole. Obligado a descabalgarse tomó lugar en el auto, llevándolo a la comisaría.

EN LA COMISARIA

En la comisaría se le registró, secuestrándosele su cartera con dinero. El comisario Gorrachategui se excedió en su atropello. A gritos ordenó que lo pusieran en un calabozo. Y con frases propias de su impunidad le injurió hasta parecer en un instante que le movía el pensamiento de golpearlo. No osó a tanto ante la advertencia de que si le tocaba pagaría cara la audacia...

OTRO DETENIDO

Un hermano del señor Peyrano, don Jerónimo, informado de la detención, pidió hablar con el comisario. Le hicieron pasar. Pasó también al calabozo. Le incomunicaron, además.

VERDADERA CAUSA

¿Por qué se detuvo a los señores Peyrano? Porque el comisario no admite que los vecinos puedan sentir repugnancia contra los actos de los funcionarios y de los personeros, en perjuicio de personas de bien. Los señores Peyrano censuraron el atentado criminal de que se hiciera víctima a uno de los señores D'Anna, y observaron que los señores D'Anna, particularmente don Pablo, serían asesinados, si no se cuidaban al extremo de opinar que tendrían que alejarse de la política o del departamento. El comisario, y sus cómplices, en la comisaría, dijeron a los señores Peyrano, que "lo que les ocurría era por estar con los criminales D'Anna". El buen nombre de los señores D'Anna les escuda de cualquier infamia.

EN LIBERTAD

Ayer domingo, a mediodía, por gestiones de uno de los fundadores del pueblo, el Dr. Peyrano, y del diputado Araujo, se puso en libertad a los dos detenidos. Antes se les pronunció un discurso lleno de improperios y amenazas.

NI COMIDA NI ROPA

El señor Adolfo Peyrano pasó la noche del sábado sin abrigos, a pesar de que la familia hiciera entregar en la comisaría un colchón y frazadas. No le dieron la comida. Desde su calabozo vió comerla a un hermano del oficial de policía. ¿Le habrían puesto preso, acaso, para robarle su vianda?

RESPONSABILIDAD

El jefe de policía, don Faustino Daguerre, puede suavizar, por lo menos, los procedimientos de sus subalternos. No ha de admitir que se le envuelva en sucesos lamentables que le expondrían como vulgar instrumento del bandidaje. Ejerza su autoridad o renúnciela. La violencia tiene un límite, y, en política no conviene nunca fomentarla. No se sabe adonde penetra y estalla. El hecho de que los dirigentes políticos no se interpongan, en cumplimiento de sus deberes, no equivale a que los funcionarios se consideren con derechos a castigar a los que no se someten. Los desmanes de los comisarios de Constitución son consecuencia de la inacción de los partidos opositores.

Complicidad

La complicidad de Casa Rosada en la confección de los padrones y de los pases no puede negarse. Incurriríase en ingenuidad suponer que la intervención federal, y la delincuencia que apoya, proceden por su cuenta. No. Las inmoralidades se llevan a cabo contándose con el beneplácito superior...

Subsidio

El Congreso votó en favor de dos instituciones obreras ferroviarias la suma de trescientos mil pesos en concepto de subsidio. Hum! Así se pierden la autonomía y las libertades.

Mientras el pueblo baila...

La intendencia organizó bailes populares. Y mientras el pueblo tanguea el oficialismo se befa de la miseria. Millares de desocupados y hambrientos aguardan mejores días para la ciudad, sin que sus autoridades se ocupen más que de enriquecerse. Todo lo que se realiza en el Palacio de los leones es sospechoso. Desde la tasación tasada de los bienes tranviarios, que el comisionado Culaciati comerció, hasta el arreglo de las plazas, son asuntos de código penal. Pero, las clases humildes se distraen con la música y el baile. Viven en la ignorancia y se las explota inteligentemente.

Crítica

Tres redactores del periódico socialista de Las Flores, tierra de Marcelino Ugarte Manolo Fresco, fueron detenidos. Por qué Por criticar al gobernador de Buenos Aires. Como los malevos no permite que nadie los mira, sino sus elementos...

El enjuiciamiento por venganza

Actitud de los abogados de Buenos Aires

La junta de gobierno de la Federación Argentina de Colegios de Abogados se reunió en su local de la capital federal, y, por moción del doctor José Quinteros Luque, delegado de Dolores, consideró el enjuiciamiento del presidente y del procurador general de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires.

Sostuvo el delegado que ello constituía un nuevo ataque a la independencia del Poder Judicial y al principio de la inamobilidad de los jueces. Y que los distintos proyectos recientes relativos al mismo poder constituyen por su tendencia evidente, el propósito del gobierno de reducir en todo lo posible la independencia judicial; y, en cuanto a la causal del juicio político, que en realidad un pretexto, desde que hay departamentos judiciales, como el de Mercedes, en que casi todos los magistrados infringen la residencia.

Opinó que debía designarse una comisión encargada de estudiar la situación creada por dicho enjuiciamiento.

El delegado platense, doctor Tulio Bacigalup Vértiz, dijo que los dos magistrados acusados se habían hecho pasibles de esa medida porque no residen en La Plata; a lo que replicó el doctor Enrique V. Galli, delegado de esta ciudad, que, si no era un pretexto la causa invocada para el enjuiciamiento, se debió adoptar una medida análoga contra todos aquellos magistrados que no residen en el lugar de sus funciones; y manifestó asimismo que la resolución de la Cámara de Diputados tuvo por finalidad impedir que la Corte pronunciara en su acuerdo el viernes un fallo que no convenía al gobierno. Entonces los delegados doctores Lafaille y Alsina, de Buenos Aires, hicieron moción, que fué aceptada, para que el asunto se plantee en los Colegios de Abogados de la provincia a fin de resolver la federación lo que aconsejen en definitiva esas entidades.

Grandes estrenos habrá en esta semana en el Empire, Córdoba y Nacional

— VIDA SOCIAL —

RECITAL DE PIANO.—

Ha suscitado gran expectativa el anuncio del recital de piano que a cargo de la señorita María Inés Gómez Carrillo tendrá lugar el próximo jueves a las 18 horas, en el salón de actos del Círculo de Obreros, sito en Entre Ríos 1264.

La señorita Gómez Carrillo interpretará en tal oportunidad un interesante y selecto programa, en el que ha incluído composiciones de Schumann, Mendelssohn, Chopin, Ravel, Debussy, Holffter, Granados y Albeniz.

Dicho concierto está auspiciado por la Asociación Artística del Magisterio de Rosario, novel institución que está efectuando en nuestra ciudad un escogido ciclo de reuniones artísticas que han despertado sumo interés entre el público rosarino, lo que permite asegurar el éxito de la reunión en su doble aspecto social y musical.

MISAS DE REQUIEM.—

Rogando por el eterno descanso del alma de D. Francisco Luna se oficiará el próximo miércoles 7 una solemne misa, en la iglesia de Santa Rosa a las 8.30.

—En memoria del que en vida fuera el doctor Gaspar Del Teglia, de cuyo fallecimiento se cumple el segundo aniversario, se celebró esta mañana una misa de requiem en la parroquia Santa Rosa.

NECROLOGICAS.—

Dió lugar a una sentida exteriorización de pesar el acto del sepelio de los restos de D. Severino Lorenzo Garrido, realizado ayer en el cementerio de Disidentes.

—En la necrópolis del Salvador tuvo lugar ayer el acto del sepelio de los restos del que fuera D. Santiago Barone, cuyo deceso ha suscitado profundo pesar en los círculos en que el extinto actuara.

ACTO LITERARIO.—

Ha de revestir lucidos contornos en su doble faz de acto literario y social, la conferencia que esta tarde ofrecerá la Asociación de Ex Alumnas de la Escuela Normal de Profesoras "Dr. Nicolás Avellaneda", en el salón de actos de dicho establecimiento.

La audición que estará a cargo del conocido escritor D. Augusto Cortina, quien disertará sobre "La poetisa gallega Rosalía de Castro", se iniciará a las 18.30, pudiéndose prever que la personalidad del conferencista y la de la literata española atraerán a nuestro más selecto público.

CLUB REMEROS ALBERDI.—

Con gran éxito se efectuó ayer en el Club Remeros Alberdi, el cocktail que las autoridades de dicha institución ofrecieran a la tripulación del Novicio de Damas que intervinieran en las últimas Regatas Interafiliadas de San Nicolás y los componentes del equipo C, que tan destacada actuación tuvieran en el reciente Campeonato de Tennis Interclubs de la Provincia.

La reunión que se prolongó durante las primeras horas de la noche, transcurrió en un ambiente de camaradería y amenidad.

ENFERMOS.—

En vías de completo restablecimiento la señora María T. Huss de Bertotto.

—En franca mejoría el señor Alejandro Caniggia que se asiste en el Hospital Italiano.

VIAJEROS.—

Con destino a Buenos Aires el señor Alfredo Rouillón.

—Para Córdoba el señor Jorge Ledesma y familia.

—Procedentes de Carcarañá el señor Víctor Semino en compañía de su señora esposa Da. Mercedes Cabanellas.

REUNIONES.—

El doctor Silvio Montenegro Centeno y su señora esposa Da. Virginia Sánchez Granel, ofrecieron ayer una reunión en honor de los amiguitos de uno de sus hijos, quien cumplía un nuevo onomástico.

Asistieron entre otros los siguientes niños: María Antonieta, Graciela y Beatriz Centeno, Merceditas, María Elena y Julito Enz Bascary, Raquelita Boden, Maricha Caferatta, Elvirita y Lidia Alfonso, Clemita Barajol, Jorgito Antelo, Julián Paz Fredrickson, Miguelito Huber Monserrat, Jorge Sánchez Almeyra, Piruco y Maggi Moyano Sánchez Granel, Estela, Clara Rosa y Susana García Montaño, Martha Martínez Bayo, María del Carmen Suárez Ordóñez, Carolita Raquel Achával Quaranta, Raquelita Stieger, Arturito Rodríguez Boer, Polita Ravena Caferatta, Elenita Fábrega Alabern, Bebe Recalde Cuestas, Merceditas y Emilio Pareto Ruiz, Martha y Alcira Chiodin.

DEMOSTRACIONES.—

Ofrecida por un núcleo calificado de amigos del Dr. Manuel Guillermo del Pazo tendrá lugar esta noche en la rottisserie Terzano la despedida de soltero.

Dadas las simpatías de que goza el homenajeado y el considerable número de adhesiones recibidas, es de prever que la demostración revestirá lucidos contornos.

MISA BLANCA.—

En honor de la señorita Olga Santore fué oficiada ayer a las 10 horas, en la capilla del Hospital de Caridad, una misa blanca, dispuesta por la señorita María de las Mercedes Suárez, presidenta de la Asociación Catequística del citado nosocomio.

GARCIA GONZALEZ - ROUILLON ECHESORTU. —

Será formalizado esta tarde en la Capital Federal, el compromiso matrimonial de la señorita Clara Rosa García González, con el señor Ernesto Rouillon Echesortu, de nuestra sociedad.

ALLIANCE FRANCAISE.—

Alcanzará lucidas proporciones el festival cinematográfico que se realizará mañana en la sala del cine Empire Theatre, a las 21.30, a beneficio de la conocida institución francesa del rubro.

La organización de dicha velada y la preparación y selección del programa que se desarrollará en esta oportunidad ha correspondido a la Asociación de Exalumnos, quienes han colocado ya la totalidad de localidades entre las principales familias de nuestra sociedad.

BULLRICH - PALENQUE CARRERAS.—

Ha sido concertada la unión matrimonial de la señorita Silvina Bullrich cuyo enlace con el doctor Arturo Palenque Carreras se efectuará en los primeros meses del año próximo.

BODAS DE PLATA MATRIMONIALES.

En ocasión de cumplir en el día de ayer el 25º aniversario de su enlace, los esposos Dr. Guillermo Kehoe y Da. Luisa Donnely, recibieron el saludo de sus numerosas amistades y allegados, lo que originó una reunión que alcanzó lucidos contornos.

Hoy se despide Magaldi

Con las dos funciones de hoy, dará por terminada su actuación en el Real Cine, el astro de la canción nacional Agustín Magaldi, a quien acompañan sus guitarristas: Centeno, Ortiz, Franchi y Carré. Nuestro público ha sabido corresponder ampliamente al esfuerzo de la Empresa del Real Cine, que no escatima gastos a fin de ofrecer los más destacados números radiales o compañías teatrales.

Agustín Magaldi ha vuelto a Rosario después de dos años de ausencia, en la plenitud de sus facultades artísticas y ha vuelto a triunfar ampliamente con la admirable interpretación de las canciones "Nieve", "Allá en el bajo", y otras, que tanto gustan a nuestro público.

Las funciones de hoy son de carácter popular por lo que no dudamos se verán muy concurridas.

Efraim Orozco debuta mañana en el Real Cine

Mañana en las secciones familiar y noche, hará su presentación en la amplia sala de B. Oroño y Salta, la formidable Jazz Colombiana que dirige el maestro Efraim Orozco, que integra el eminente barítono Carlos Julio Ramírez. Estas funciones que serán de carácter popularísimo y como despedida de Rosario el maestro Efraim Orozco, presentará un programa totalmente renovado. Los diversos géneros musicales en nuevas y brillantes interpretaciones y una parte lírica a cargo del joven barítono Carlos J. Ramírez. El espectáculo será dividido en tres partes: Música colombiana, música cubana y jazz, donde obtiene verdaderas maravillas, por sus notables instrumentaciones que le ha conquistado el título de "La atracción radial más grande de la temporada".

Jacobo Ben Ami el celebrado intérprete dramático debuta esta noche en el Odeón

"El idiota" es obra de enjundia como probar sus revelantes aptitudes

Todo un acontecimiento artístico promete ser la velada de esta noche en el teatro Odeón. La ascendencia de un intérprete de los quilates de Ben Ami que ocupa el primer plano entre los que se dedican a la dramática, presupone la presencia de un público numeroso. El éxito tenido por el mencionado intérprete en la Metrópoli, del que se ha hecho eco la prensa en general, dedicándole sus mejores juicios, hace que la expectativa alrededor de su figura se halle acrecentada. Jacobo Ben Ami, tan cuidadoso de su labor como de la de sus compañeros de escena, está rodeado de un selecto número de actores. Actuará entre nosotros hoy y mañana. La brevedad de su estadía, y las obras que nos dará a conocer, aviva pues el interés de los amantes del buen teatro.

La obra elegida para el debut es el famoso drama de Dostoiksky "El idiota" que constituye una de las creaciones más geniales de Ben Ami.

En esta obra, el artista mencionado muestra en toda su amplitud el espíritu estudioso y psicológico que siempre le anima.

Con "Robin Hood de El Dorado" vuelven las grandes producciones al aire libre

Un verdadero experto en materia de escenarios, cuyos servicios no ha podido obtener en exclusividad ninguna empresa filmadora, y que jamás acude a los "studios", es la naturaleza.

El cine mudo requería constantemente sus servicios, pero cuando el sonido vino a revolucionar los métodos técnicos, quedó sin ocupación. La recepción del sonido hacía que la filmación fuese más cómoda en escenarios construídos, lo cual eliminaba toda intervención del azar.

Los últimos adelantos en materia de técnica permiten ahora la filmación al aire libre conservando el sonido toda su pureza. "Robin Hood de el Dorado", Una nueva producción de la Metro - Goldwyn - Mayer, ha sido totalmente rodada en amplios escenarios naturales, en California sirviendo de marco a las aventuras de Joaquín Murrieta, el vengador.

Esta producción, que el cine Córdoba dará a conocer el día jueves, cuenta como principales intérpretes a Warner Baxter, Ann Loring, Margo, Bruce Cabot, Eric Linden y J. Carrol Naish, bajo la dirección del eficaz realizador William A. Wellman. El argumento, debido a la pluma de Walter Noble Burns, con comentarios musicales de Herbert Stothart, refiere las andanzas de un famoso bandido de mediados de la centuria pasada, Joaquín Murrieta, quien, enardecido por una tragedia familiar motivada por la brutalidad de los buscadores de oro, decide tomar venganza sangrienta en los causantes directos e indirectos de su desdicha.

"Tarambana" se estrena hoy en La Comedia

"La muchachada de a bordo" por partida doble

Numeroso público asistió a los espectáculos brindado anteayer y ayer por Sandrini, en La Comedia. Piensa sólo en reir y recibe de buen agrado las obras que allí se le brindan. "La muchachada de abordo" que tanto gustara interpretada por el mencionado actor, al ser repetida en escena, ha prolongado aquel éxito. Es así como desde el día de presentación de la compañía no ha bajado de las carteleras: hoy se la dará también en la sección familiar y noche, primera sección. En segunda de esta set estrenará "Tarambana" que viene precedida de juicios elogiosos.

Como próximo estreno se anuncia "Yo no miento nunca" y "Lo que le pasó a Niceto".

EL NUEVO M. CHEVALIER DE "EL AMANTE VAGABUNDO"

Oh! Oh! Oh!... Maurice ha hechado a volar el rancho...! Mírenlo Vds. por allá como da volteretas en el aire ese pajizo que fué por tanto tiempo el compañero inseparable del hombre de la perenne sonrisa. Véanlo como va a caer a un rincón donde dormirá olvidado el descanso de un invierno indefinido arrojado por la mano amiga que tantas veces lo hechara sobre sus ojos cuando orgullosamente cubría su cabeza.

Es que Chevalier se ha rebelado a la tradición de su aterrizada vestimenta cinematográfica y antes de firmar el contrato con Teoplitz impuso como condición "sine qua nom" el absoluto despojo de su clásico sombrero de paja.

Ese es pues el Chevalier que veremos el viernes en el cine Empire Theatre, presentado por la Cinematografía Julio Joly en su primer película europea "El Amante Vagabundo", acompañado en su interpretación por la bella Betty Stockfeld que conociéramos en su corta actuación de "La Batalla".

Postergó el concierto la Asociación Sinfónica

La Asociación Sinfónica adhiriéndose a la "Semana de Rosario, tenía anunciado para esta noche un interesante concierto. Por causas de fuerza mayor, ha sido postergado este para el jueves de la corriente semana, según nos avisa la dirección de ese celebrado conjunto orquestal.

SE DESPIDE HOY LA Cía. DEL COLON

Con dos grandes funciones, anuncia hoy su despedida de la sala del Colón, la compañía Serrador - Mari, que ha merecido calurosos elogios por sus felices interpretaciones. En familiar se dará "El asesino invisible" y por la noche "Tirios y troyanos".

DE LA PELICULA "JUAN MOREIRA" A ESTRENARSE EL SABADO

PAISANO 1o. — No hay nidos sin cantos, amigo Moreira; pa empezar el suyo podía cantar la Calandria...

VARIOS.—Así es: que cante Vicenta...

MOREIRA.—Si es por eso, este nido será como el del hornero... cantará hasta en las tormentas...

VARIOS.—Bien dicho...

MOREIRA.—No es verdad, mi prenda?.. (Abrazándola).

VICENTA.—(Mimosa). Qué calandria no canta en los brazos de un tala ...

PRESAGIO

Canta Patrocinio Díaz

Canción de la calandria, voz de la quena,
cuando envuelto en tristezas se muere el día,
tiene también el canto de mi alegría,
yo no sé qué presagios de amarga pena..
Por qué está mi ternura de angustia llena,
por qué es toda zozobra la dicha mía?
Soy canción de calandria; soy voz de quena
cuando envuelto en tristezas se muere el día,..

Canto, vidalita, y en silencio reza
una oración de vida mi corazón,
vida, vidalita, que a tu lado empieza
como empieza la noche, con la oración...
Canto, vidalita, para hallar la huella
que carcara mi rumbo en la obscuridad...
rumbo, vidalita, que alumbro la estrella
del amor de mi gaucho, vidalita...

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

COLON — A las 18.15: El asesino invisible. A las 21.45: Tirios y Troyanos. Platea 1.00. Dos últimas funciones de despedida de Serrador Mari.

ODEON — A las 21.45: Debut de la compañía Jacobo Ben Ami, con el drama: El idiota. Platea $ 3.00.

LA OPERA — A las 21.30: Concierto de la Asociación Sinfonica de Rosario.

LA COMEDIA — A las 18.30 La muchachada de a bordo. Platea 1.00. A las 21.30 La muchachada de a bordo. A las 22.45: Tarambana. Por sección $ 1.00

REAL — Familiar y noche, Exito del cantor nacional Agustín Magaldi y su cuarteto de guitarras.

CINES

P. THEATRE — A las 17 y 21 (1.20) Esplendor y Parque de Ensueños.

BELGRANO — A las 17.30 y 21 (0.80) Koenigsmark y el film nacional: Poncho Blanco.

E. THEATRE — A las 17 y 21 (1.20) Noches estelares en el Lido, variedades y Furia.

SAN MARTIN — A las 17.30 y 21.15 (0.60) La gran fiesta de la risa: cómicas y dibujos.

CORDOBA — A las 17 y 21 (0.80) Quien dijo miedo y Un par de gitanos.

ASTRAL — A las 17.15 y 21.15 (0.40) Mascarada nocturna y Los amores de un dictador.

BROADWAY — A las 14 hasta las 24.15 (0.30) Cine continuado, todos estrenos.

IMPERIAL — A las 17 y 21 y 15 (1.00) La dorada mentira y María Estuardo, reina de Escocia, con Fredric March.

CAPITOL — A las 17 y 21 (1.00) La magia de la musica y El conventillo de la paloma.

NACIONAL — A las 17 y 21 (0.80) Otra vez el amor y Un Adán sin Eva.

MONUMENTAL — A las 17 y 15 y 21.15 (0.80) Siete pecadores y La princesa encantadora, con Grace Moore.

URQUIZA — A las 17 y 21 (0.30) El regreso de Peter Grim y Casino de París

BRISTOL — A las 17.15 y 21 (0.30) Hermanos consecuentes y El enemigo público Nº 1.

REAL — A las 17.45 y 21 (0.60) El jirón rojo y No me olvides. En escena: A. Magaldi

REX — A las 17.15 y 21 (0.30) El destino vengador y El poder invisible.

AMERICA — A las 17.45 y 21 (0.20) Serenata de amor y Charles Chan en Londres.

METROPOL — A las 17.45 y 21 (0.30) Conoce a tu hijo y La pasión de V. Winters.

SELECT — A las 17.45 y 21 (0.20) El intrépido y El encanto del hogar.

GARDEL — A las 17.30 y 21 (0.30) Por buen camino e Idolos de la radio.



Se iniciaron con éxito los actos de la "Semana de Rosario"

HOY FUE INAUGURADO EL TRAMO PAVIMENTADO, ROSARIO - CARCARAÑA

Se cumplió ayer íntegramente el programa inicial de la Semana de Rosario en la forma que estaba anunciado. A las 10 horas se realizó una misa pontifical que estuvo a cargo de monseñor Caggiano, pronunciando el panegírico de circunstancias el presbítero Delfín Grenón, Superior de la C. de Jesús de Mendoza, viéndose atestado el templo por lo más calificado de nuestra sociedad. Por la tarde se realizó la procesión de la Virgen de Rosario por las calles adyacentes de la plaza 25 de Mayo, concurriendo el obispo, todo el clero, los colegios religiosos e instituciones de la misma índole con sus correspondientes estandartes, abriendo la marcha la banda del Colegio de Salesianos.

REUNIONES DEPORTIVAS

El match de polo y los partidos de basket ball se realizaron a la hora indicada con los resultados que damos a conocer en las páginas de deportes, concurriendo mucho público, especialmente a estos últimos a presenciarlos.

EN EL HIPODROMO

La reunión de ayer en el Hipódromo Independencia que tenía por base la disputa del premio "Ciudad de Rosario", congregó en las instalaciones de la citada institución a un público extraordinario, haciéndose presentes también altas autoridades provinciales y municipales.

LOS BAILES POPULARES

Los bailes populares que se realizaron en los distintos barrios de la ciudad bajo los auspicios de la Comisión Municipal, alcanzaron éxito halagadores tanto por el absoluto orden que reinó en los mismos como por la gran cantidad de gente que concurrió no obstante tratarse de una tarde algo destemplada.

DEMOSTRACION A LAS BAILARINAS DEL COLON

La Cultural Lírica de Rosario ha resuelto ofrecer al cuerpo de baile del Colón, una demostración en su honor que tendrá lugar mañana a las 24 horas en el Cifré. Como se prevée que serán numerosas las personas que tendrán deseos de concurrir a este simpático acto, la C. Directiva de la mencionada entidad ha resuelto que las tarjetas deberán solicitarse antes de las 12 horas de mañana a los siguientes locales: San Lorenzo 922, U. T. 28766 o a los teléfonos 80738 y 25571, a los efectos de evitar aglomeraciones de última hora que siempre son perjudiciales.

LA INAUGURACION DEL CAMINO A CORDOBA

Fué inaugurado esta mañana cerca de mediodía el tramo del camino pavimentado a Córdoba, desde Rosario a Carcarañá. Una caravana de automóviles partió a las 11.30 horas desde las instalaciones que el Jockey Club posee en Fisherton, formando parte de la comitiva como invitados especiales el Intendente Comisionado, el Jefe de Policía, y varios ingenieros del Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad y del Departamento de Vialidad.

De regreso se sirvió un almuerzo en el Jockey.

LA EXPOSICION DE BIBLIOFILIA

Esta tarde a las 18.30 La Asociación Turismo Rosario, con el patrocinio de la Comisión Municipal de Bellas Artes, inaugurará en el local de la calle San Martín 874, una Exposición de Bibliofilia en la que se presentan interesantes ejemplares de libros antiguos y diarios y revistas editados hace muchos años en esta provincia.

En el mismo local serán inauguradas tres exposiciones de cuadros. La primera de ellas es una muestra de las obras del pintor argentino Héctor Nava que obtuvo el premio Nacional de 1915, y las dos últimas, 15 dibujos del Altiplano de Alfredo Guido y 15 dibujos inéditos de Vidal, editados por González Garaño.

LA ASOC. SINFONICA HA SUSPENDIDO U CONCIERTO

Accediendo a lo solicitado por la Comisión Municipal, organizadora de los Festejos con motivo de la "Semana de Rosario", la Comisión Directiva de la Asociación Sinfónica de Rosario, postergó para el jueves su 59a. reunión musical que debía llevarse a cabo esta noche. La audición se desarrollará de acuerdo al programa que hemos dado a conocer oportunamente, programa selecto que será motivo de lucimiento, sin duda alguna para el conjunto y su inteligente director. El acto comenzará a las 21.30 horas, en el teatro La Opera.

Reunión de la Sociedad de P. de Rosario

EN EL HOSPITAL DE NIÑOS

Celebrará mañana su reunión mensual la Sociedad de Pediatría de Rosario, acto que se llevará a cabo en el Hospital de Niños.

Serán considerados los siguientes trabajos:

Doctores A. Robiolo y F. Carrillo: Deruratibo dolorosa de Duhring; doctores L. Chiodín y T. Ocaña: Complajo primario tuberculoso extra pulmonar de un recién nacido; doctor F. Rosello: El Solgamb en la tuberculosis infantil; doctores H. de Zuasnábar, L. Pruss y P. Scolari: Enfermedad de Schüler-Christian; doctores A. Scatena y L. Schuldt: Menarquia precoz.

ACTITUD CRITICABLE DE ALGUNAS CASAS COMERCIALES

A propósito de la Semana de Rosario

Ha empezado a celebrarse la Semana de Rosario en medio del interés que era de suponer dados los múltiples e interesantes actos programados por la Comisión Municipal en colaboración de la Asociación Turismo Rosario. Por tratarse de algo que interesa a la población de nuestra ciudad y que beneficia a una gran parte de la misma, se esperaba que todos los actos se desenvolvieran con el apoyo unánime de los que conviven en nuestro medio. Pero no ha sucedido así. Con sorpresa hemos podido observar que varias casas comerciales establecidas en calle Córdoba desde La prida a Paraguay de quienes se esperaba una adhesión entusiasta aunque no fuera nada más que por el hecho de estar comprendidas en el "Concurso de la vía blanca", ha procedido con la mayor indiferencia como si no fueran a recibir ningún beneficio. Pero, lo que más ha llamado la atención ha sido la falta de apoyo de algunos establecimientos bancarios y clubs que podían haberse asociado iluminando en ciertas horas sus frentes, dándole un aspecto más vivaz a la "city".

La actitud de las casas comerciales y bancarias de referencia es criticable por todos conceptos, y, para no colorse en el index de la opinión pública, nos parece que están a tiempo todavía de corregir este error.

DE ACEBAL

ELECCIONES INTERNAS

Mucho entusiasmo ha despertado entre los partidarios de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) las elecciones internas del partido a realizarse el domingo próximo.

MAL ESTADO DE LOS CAMINOS

Numerosas quejas han llegado al interventor de esta comuna por el mal estado de los caminos y también de las calles del pueblo que necesitan abovedamiento.

LLUVIAS

Mucho beneficio han producido las recientes lluvias a las sementeras de trigo y lino que estaban necesitando agua desde hace tiempo.

Al maíz que se acaba de sembrar también le ha beneficiado.

EL DIA DEL INDUSTRIAL PANADERO

VELADA Y BAILE

Con motivo de festejarse el día 10 de octubre el Día del Industrial Panadero la C. D. del Centro Propietarios de Panaderías ha resuelto realizar una velada seguida de baile en los salones del Savoy Hotel expresamente habilitado al efecto.

Dado el entusiasmo reinante entre las familias de los industriales se espera que la referida fiesta alcanzará un éxito brillante.

Expone el pintor Apesteguía

EN EL SALON CASTELLANI

Fiel a su tradición el salón Castellani prosigue en su actividad artística de brindar a nuestro público calificadas muestras pictóricas. En los días que corremos realiba la del pintor peruano Efrén Apesteguia, que destaca la obra de un artista de quilates. Es muy visitada dicha muestra.

Los bailes del Club Social Zona Sud

PARA ESTE MES

La comisión de fiestas del Club Social Zona Sud ha programado para este mes tres reuniones danzantes que realizarán los días 4, 12 y 25, siendo el del día 12 exclusivamente para los asociados.

Como en todas las fiestas que lleva a cabo esta simpática institución, las que anunciamos deben alcanzar lucidos contornos.

CENTRO DE JUBILADOS FERROVIARIOS

CAMBIO DE SEDE

El Centro de Jubilados y Pensionados Ferroviarios que ha venido funcionando hasta ahora en calle Moreno 160, ha trasladado su secretaría a Almafuerte 1062, U. T. 98818 (Arroyito).

En su nuevo local seguirá atendiendo a sus asociados con el horario de 13 a 18 horas.

Sr. RAMON BENCHAIN

Se halla en Rosario desde ayer el señor Ramón Benchain, destacado comerciante que es propietario de los conocidos "Almacenes Tienda La Liquidadora".

Motiva la visita del señor Benchain el deseo de dirigir personalmente las extraordinarias ventas que realiza su establecimiento en estos días con motivo de la Semana de Rosario.

Estudiará al mismo tiempo las necesidades de la Sucursal Rosario para seguirla dotando de cuanto es necesario para que continúe su progreso.

BIBLIOGRAFIA

AROMAS RUSTICOS

Por Antonio Budano Roig

El poeta cordobés Antonio Budano Roig acaba de hacer su segunda aparición en el campo de las letras, con su inspirado libro de versos "Aromas rústicos", editado por la Librería del Colegio, Alsina y Bolivar, B. Aires.

Budano Roig no es un poeta de esos que escriben catorce versos a la buena de Dios y luego dicen que han escrito un soneto. Tampoco ha seguido la ruta de esos escritores que, carentes de originalidad, escriben extravagancias para llamar la atención, creyendo lograr así una popularidad que no han de alcanzar nunca. No. Budano Roig es pulcro y aristocrático. Y a pesar de no apartarse en ningún momento de las normas clásicas o semiclásicas, nos ofrece siempre notas singularísimas.

No hay duda que, como dice un ilustre prologuista, el señor Juan José Vélez, el eje del libro es el "Poema de amor provinciano", pero a nuestro juicio el volumen contiene otras composiciones muy bien logradas. Una de ellas es "Cordobesa":

Por tí cantan los pastores
sus amores
y sus quejas.
Por tí brincan y retozan las ove-
(jas...
Por tí doran los trigales
sus espigas imperiales
bajo el lírico aliciente
de tu diáfana mirada:
Por tí brota la vertiente
y despliega la crisálida azulada
la fineza de sus alas,
para llegar a tu lado
a ofrendarte, reverente,
el magnífico presente
de sus goces y sus galas

La composición "Porque he nacido gitano" —una de las más bellas— es un verdadero autorretrato espiritual del autor:

A mi paso, más luciente
brilla el sol en las alturas...
el agua es más transparente,
las brisas se vuelven puras.

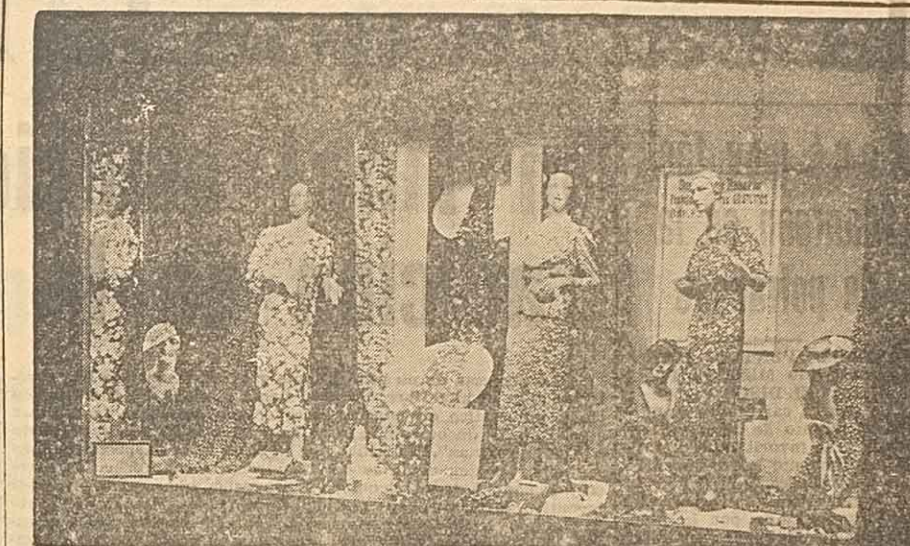
No tengo preocupaciones
que turben mi íntima calma.
¡Sé trocar en ilusiones
las amarguras del alma!

Edictos del día

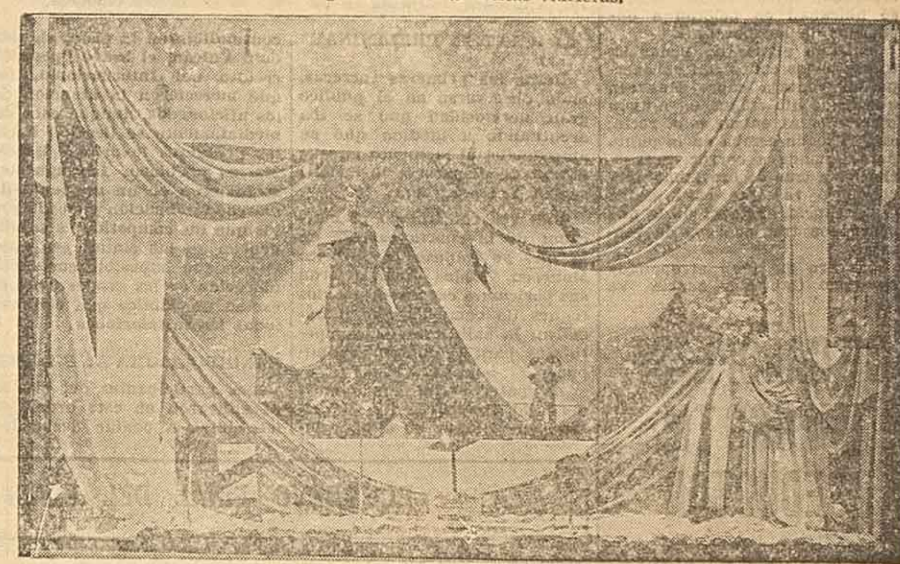
Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección, Dr. MANUEL CARBONI, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por DON LUIS CHIAVARINO contra DON AMADEO MOLINA, sobre COBRO DE PESOS, se ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva dice así: Rosario, Septimbre 1 de mil novecientos treinta y seis. — AUTOS Y VISTOS: El presente juicio ejecutivo seguido por LUIS CHIAVARINO contra AMADEO MOLINA sobre COBRO DE LA SUMA DE CIENTO SESENTA PESOS MONEDA NACIONAL.... Por tanto, de acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 845 y 857 del Código citado FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Hágase saber, insértese y publíquense edictos durante cinco veces en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Regulanse diez y siete pesos nacionales al procurador Manuel Calluso. Manuel Carboni. Ante mí: Juan Tomasini. Lo que se notifica al Señor AMADEO MOLINA a los fines de ley. — Rosario, Octubre 2 de 1936. — Juan Tomasini, secretario.

Nº 2042 Oct. 5 al 9

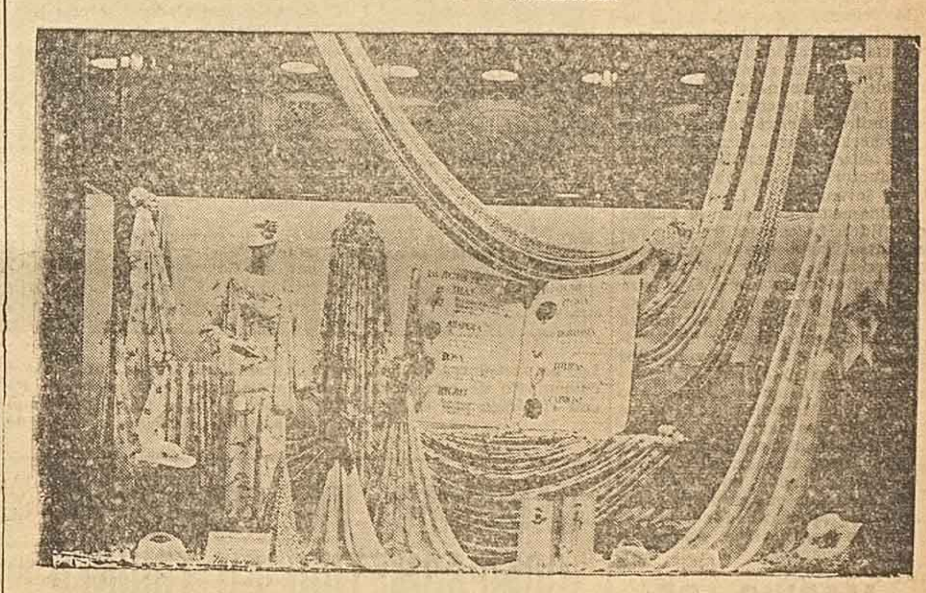
LA "VIA BLANCA"



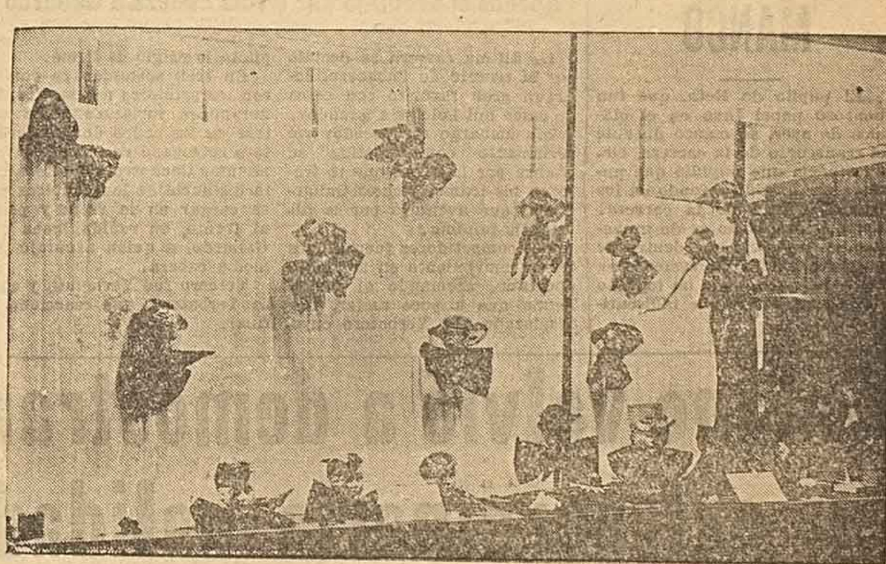
Gath y Chaves ha llevado a "La Vía Blanca" un magnífico exponente de suntuosidad y de buen gusto en sus artísticas vidrieras.



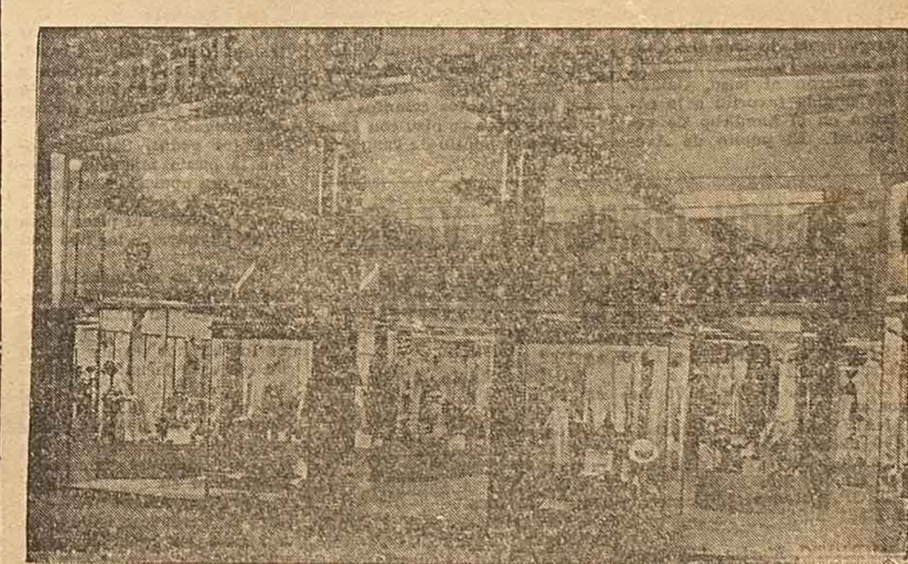
Sobria, con un tinte de verdadera elegancia es esta vidriera con la cual la Gran Tienda Buenos Aires expresa su adhesión.



Esta vidriera, colaboración de "La Favorita" a los festejos de la Semana de Rosario, es como todas las suyas, un exponente de delicadeza y atracción.



Un alarde de arte y motivo de especial atracción es esta vidriera exposición de sombreros de la Casa Cassini.



Las lujosas vitrinas del frente de "The Lasting" son también una interesante colaboración para el éxito del aporte comercial a la Semana de Rosario.

Bien dirigido por Barbeito Colazo resistió la carga que le llevaron Marius y Retozón

Ganó muy fácil Maureen en la de potrancas

BALEADA PUNTEO HASTA FALTAR 400 METROS PARA EL DISCO

La cuarta carrera se decidió con el triunfo de Maureen, cotizada gran favorita, que justificó ampliamente la confianza de sus apostadores.

Después de una espera un tanto prolongada por la indocilidad de algunas competidoras, el lote fué despachado con Baleada al frente seguida de Maureen, mientras las demás se ubicaban en pelotón a dos cuerpos de las punteras.

Baleada siguió en ganancia, tomando los codos con un cuerpo de ventaja sobre Maureen que no le dió tregua en ningún momento. Al entrar a la recta, aun Baleada estaba en la punta pero llamada a correr la favorita, esta tras de brevísimo apareo sacó ventajas para seguir en ganancia hasta el disco que cruzó con tres cuerpos de ventaja.

Tercera en débil atropellada se ubicó Gabirá y cuarta Va Vía.

Un final emocionante hizo honor a la tradición de la carrera central de ayer

La promesa de un gran premio y el día propicio a las manifestaciones al aire libre, llevaron hasta el circo del Independencia a un público entusiasta, entre el que resultaba fácil notar el aficionado de ocasión, al que solo un clásico puede decidirlo a "tentar fortuna". Magnífico por lo tanto era el aspecto que presentaban las dependencias del hipódromo local, tornando marco adecuado a la excelencia del programa que, como principal incentivo, ofrecía el de la claridad de la mayor parte de las pruebas donde destacábanse elementos capaces de defender con altura a la cátedra. Y algunos que ganaron caballos bien cotizados favoritos los más, lo que puso broche digno a tan interesante reunión, cuyo número central, el premio de Honor, deparó una lucha intensa traducida en un final de verdadera emoción.

EL CANTER PRELIMINAR

Desde las primeras carreras, pudo observarse en el público gran nerviosidad que se iba acentuando a medida que se aproximaba el momento en que habían de disputarse la prueba central del programa.

Una vez confirmado el marcador de la cuarta carrera en la que se impuso la favorita Maureen, todos mantuvieron sus posiciones esperando los dos toques de campana que anunciaban la salida de los competidores para el canter preliminar.

Zampatortas, el Capablanca del stud Juan José fué el primero en dibujar su silueta inconfundible en la pista, siguiéndolo Vulcán, el bravo "pesado" crédito del Internacional, los que merecieron la atención de los aficionados, aunque esta inmediatamente se desvió hacia los presuntos favoritos: Hollis, Marius y Colazo. Las apuestas se hicieron en un ambiente de marcada animación y en momento que los competidores se alineaban en las cintas, era poco menos que imposible encontrar ubicación en las gradas dado el exceso de público que colmaba todas las instalaciones.

BANDIDO ASOMA AL FRENTE

Los participantes del clásico se alinearon en este orden en las cintas a contar desde los palos: Marius, Colazo, Bandido, Hollis, Pegual, Precisa, Retozón, Zampatortas y Vulcán.

Demorada la partida algunos minutos por la tradicional indocilidad de Retozón, el lote fué despachado en buen orden, saliendo, en dos saltos activo al frente poniendo inmediatamente algo más de un cuerpo de luz sobre Zampatortas que le seguía, mientras Hollis, contra su modalidad era contenido por su piloto, casi a la par de Colazo. Luego se escalonaban Pegual, Precisa, Marius y a la zaga Vulcán y Retozón.

En ese orden cruzaron por primera vez frente a las tribunas en tren moderado, lo que no le permitía tomar mayor vuelo sobre Zampatortas, que ya al girar el segundo codo era alcanzado por aquel. Al enfrentar la recta opuesta, fué en busca del líder.

ZAMPATORTAS EN EL PUESTO EN PELIGRO

Unos doscientos metros duró el apareo entre Bandido y Zampatortas. Bien pronto se vió asomar al frente al Capablanca pero sin tomar mayor ventaja sobre Bandido hasta enfrentar el codo de los 1.000 metros, donde el del stud Juan José se corría ya libremente en la delantera. No le dejó tomar mayor vuelo Colazo que lo venía siguiendo casi a las patas, mientras Marius quedaba a tiro de los punteros. En esta forma giraron el penúltimo codo, ganando entonces la carrera en emoción. Los impacientes no esperaban más para vocear el nombre de sus predilectos, pudiéndose apreciar claramente a esta altura el rápido avance de Retozón desde los puestos de retaguardia, y la forma en que Barbeito exigía a su piloteado que respondiendo a los requerimientos de su jinete, fué en busca del puntero.

UN FINAL EMOCIONANTE

Antes de enfrentar la recta, Colazo había ocupado el puesto de líder, evidenciando el tren que imprimía a la lucha, el firme propósito de su jinete de distanciarse. Ceñido a los palos enfrentó el derecho final donde a poco comenzó la carga de Marius y Retozón. El pupilo de Reta inició su avance por el costado interior, al observar su ginete que Colazo se habría un tanto, pero ello no significó más que un leve cambio de línea, pues el del stud Novela traía mucho resto, y respondía noblemente a los requerimientos de su piloto. De aquí q' la carga de Marius, a quien no pudo exigir muy bien Núñez, no prosperó, si bien le permitió llegar a un cuarto de cuerpo escaso de Colazo que cruzó triunfante el disco. Retozón, corrió muy lejos en todo el transcurso de la prueba, y cuarto Vulcán que adelantó en la recta y que no pudo venir más a tiro debido al tren fuerte que se imprimió en ciertos momentos a la lucha, con lo que la prueba el excelente tiempo total de 2' 25" 3/5.

MARCADOR DEL PREMIO DE HONOR

Distancia: 2.350 metros

1 COLAZO, 54 kilos, por Burslem y Depict, deld stud Novela (José Barbeito)	1577	518
2 Marius 45/47, M. Núñez	2883	959
3 Retozón 48, R. Martín	581	206
4 Vulcán 58, A. E. Irugaray	1196	509
—Bandido 55, B. Cúcaro	729	340
Precisa 53, P. P. Artigas	290	180
Pegual 51, C. R. Ronga	765	296
Zampatortas 49, H. Gómez (con Marius)		
Hollis 45, A. Vidal	2038	681
	10059	3689

Dividendos: $ 10.90 y 3.90 del 1o.; $ 3 del 2o. y $ 6.80 del tercero.

Ganada por 1/4 cuerpo. Del 2o al 3o. 3/4 cuerpo.

Tiempo: 2' 25" 3/5.

HABILMENTE DIRIGIO J. BARBEITO AL VENCEDOR

ESTE DEJO IMPRESION DE SUPERIORIDAD

La entrada del vencedor del clásico en el pesaje fué rubricada con una sostenida ovación. Es indudable que gran parte del éxito se debe a la acertada dirección de Barbeito que se nos mostró el látigo sereno e inteligente que une a estas condiciones, su firmeza para los momentos decisivos. Colazo, pese a que ganó por escasa diferencia, lo hizo evidenciando superioridad sobre sus contrincantes, revelando progresos indudables. Presentaba un estado soberbio, alcanzando el éxito a compensar a su compositor que lo preparó especialmente para esta oportunidad.

Marius ha confirmado ayer su calidad, repitiendo carreras anteriores. Si bien llevó un peso mínimo, debe tenerse en cuento que le ganó un caballo que en todo momento evidenció real valía, y en tiempo bastante bueno. Retozón hizo una carrera extraordinaria. El noble petizo del "Noemí" ha vuelto por sus fueron, y dentro de poco ha de dar una satisfacción a sus allegados. En lo que respecta a Vulcán, hizo la carrera a que nos tiene acostumbrados. Su cuarto puesto es honorable, teniendo en cuenta los kilos que cargó.

TRES FAVORITOS FIGURARON EN LA CARRERA DE POTRILLOS

En una pujante carga final, se impuso Mordaz

La tercera carrera se definió favorablemente a la lógica, imponiéndose Mordaz que fué cotizado en caracter de tercer favorito, contando Gibus con los honores de la boleteada, con escasas ventaja sobre el pupilo de Boni y Guayacol.

El primero en aparecer al frente fué Guayacol, seguida de Neta y Cañonazo mientras Gibus se ubicaba cuarto. En el palo de los 80 se notó un rápido avance de Gibus que al puntear la recta apareció al frente dando la impresión de ser el ganador.

Frente a la primera popular, Mordaz que había adelantado rápidamente inició una pujante carga por mitad de la cancha, igualando al puntero a la altura del comienzo de las tribunas del paddock. El apareo fué breve, pues Greeme exigió a su piloteado para lograr tres cuartos de cuerpo de ventaja al cruzar el disco. Tercero fué Guayacol y cuarto Canuto.

DE GALOPE SE IMPUSO Tte. SEDUCTOR

UN "OUT SIDER" FIGURO SEGUNDO

El favorito de la cátedra en la primera carrera justificó la confianza que le dispensó la mayoría. En realidad la prueba se le presentaba sumamente favorable, no siendo de extrañar por ello que se le cotizara con más de mil quinientos boletos en una primera carrera. Alzadas las cintas enseñó el camino Teniente Seductor para de inmediato ceder levemente al Lion D'Or decididamente a buscar el puesto de líder. La carrera no tuvo variantes hasta que al enfrentar la recta, el jockey del favorito, estimuló levemente a este para pasar al frente y rematar de galope. El vencedor se impuso en el discreto tiempo de 1 minuto 19" 3/5. A más de dos cuerpos entró el out sider Cesante, que de ganar hubiera abonado nada menos que 137 pesos y gotas por cada dos. Lion D' Or hizo una buena carrera. Es una breva al caer. El segundo favorito, Iñacuá no reveló los progresos en que se pensó al conocerse la cantidad de boletos que se le apostaron. Apenas se figuró cuarto.

MARIUS SE MANCO

..El pupilo de Reta, que tan honroso papel tuvo en el clásico de ayer, se mancó durante el transcurso de la carrera, circunstancia que impidió que pudiera ser exigido a fondo en los tramos finales de la carrera. Como la lesión no es de gravedad, es probable que dentro de poco reaparezca nuevamente en los handicaps donde ha logrado destacarse en forma indiscutible.

EL BRAVO FINAL DEL CLASICO DE HONOR CORRIDO AYER

Los competidores del clásico llegan al disco. Puede apreciarse claramente que Marius no puede ser exigido, como decimos en el comentario de esta prueba que consignamos en otro lugar. Por afuera carga Retozón sin poder alcanzar pese a ser estimulado con el látigo por su jinete. El clásico de ayer justificó plenamente su tradición, deparando una lucha emocionante al numeroso público que colmó las instalaciones de nuestro circo hípico.

CACHORRO VIO SERIAMENTE COMPROMETIDO SU TRIUNFO

Apenas si aventajó por media cabeza a Gallardo

La última carrera se decidió por el triunfo de Cachorro, cotizado gran favorito con cerca de cinco mil boletos a ganador.

Sin embargo el vencedor vió seriamente comprometida su chance por la carga que le trajo en los tramos finales Gallardo, al que aventajó por la diferencia mínima.

Los competidores fueron puestos en movimiento en momento oportuno, asomando al frente Taima que a poco andar, fué desplazado por Yerbatero cuyo piloto lo exigió de firme.

En tren sostenido se corrieron los primeros mil metros, no notandose variantes hasta entrar en los codos donde Yerbatero retrogadó en forma brusca, mientras Cachorro quedaba a corta distancia de los punteros para cargar en la recta y pasar al frente, en reñida lucha con Gallardo, a quien aventajó por media cabeza.

Tercero fué Vermouth y cuarto Yerbatero, que reaccionó al final.

HIJO E'FREDY, BIEN DIRIGIDO, SE IMPUSO EN LA 2a. CARRERA

Bendigo pese a los tropiezos, figuró segundo

No estuvo acertada la cátedra en la elección del favorito de la tercera carrera, aunque ganó un caballo bien cotizado, aunque abonó un sport algo elevado de acuerdo a su chance. Hijo e'Freddy bien administrado por Martín, logró imponerse en una carrera donde sobraron los tropiezos para algunos competidores. Ordenada la suelta Florete II quedó muy rezagada, mientras Desacato, sin lograr mayor ventaja sobre Pinche y Garufero tomaba la delantera.

En ese orden corrieron entre codos donde se vió avanzar a Hijo e'Freddy y Pimpollo. En la recta se vió al piloteado por Martín ganar la punta, mientras Pimpollo iniciaba una atropellada que quedó en la nada, pues al sentirse de sus dolencias, fué perdiendo colocación, hasta quedar confundido entre los no placé.

Bendigo, que había quedado penúltimo entre codos, cargó entonces completamente abierto, sin lograr comprometer la chanche del puntero que le llevaba una ventaja indescontable.

Pinche, que dió un gran sport a placé, y Florete II, que largó parado, completaron los puesto secundarios del marcador.

Galano volvió a demostrar su extraordinaria calidad

HIZO SUYO EL HANDICAP DE VELOCIDAD EN UNA PUJANTE CARGA

Pese a los sesenta kilos que cargaba, dando sensibles ventajas a los buenos rivales que le salieron al paso, Galano fué ungido favorito a la cátedra en el handicap de velocidad. El pupilo de Avelenda volvió a demostrar su gran calidad, imponiéndose en una pujante carga final, ya característica en él, que le ha valido tantos triunfos.

La carrera se hizo con Phillips en el puesto de vanguardia. Corridos los primeros tramos pasó Beau Cheval, mientras Phillips, Salomón y Chosmalal le seguían a corta distancia y el favorito quedaba rezagado.

Entre codos, Salomón tomó la punta mientras Chosmalal era apurado por su piloto para ir decididamente en busca del líder al pisar el palo demarcador de los 600 metros.

Cuando se aclamaba al veloz Hechicero como el vencedor, surgió en una espectacular atropellada Galano, que en los últimos tramos realizó un esfuerzo decisivo, para batir finalmente a Chosmalal por un cuarto de cuerpo. El triunfo de Galano, uno de los mejores de su campaña, ha dejado excelente impresión, máxime si se considera que era el "top weight" entre caballos de verdadera calidad como eran los que competían en el handicap en el que impuso condiciones. Prestigió su hazaña en vencedor marcando 1' 24" 3/5, excelente tiempo si se considera la forma en que se hizo la carrera.

LE DIERON CORRIDA A VARIOS CABALLOS ESTA MAÑANA

SAN TADEO, Ledesma, 1200 metros, en 1'16" 3/5.

CATERVA, Ibarra, 1100 metros en 1'9".

NAIPE BRAVO, Ferragutti, 1300 metros en 1'21" 3/5.

Celaje, Ferragutti, 700 metros, en 43" 3/5.

TROPA, Ronga, 1400 metros en 1'27" 3/5.

MURRITO, Martín, 1100 metros en 1'7" 4/5.

RATAPLAN, Artigas y RAULCITO, Pivotti, 1300 metros, en 1'23" 2/5.

GRECO, Martín 1000 metros en 1'2" 3/5.

CHICA BRAVA, 700 metros, en 43".

LUZ BLANCA, Greeme, 1200 metros en 1'15".

BUENATESTA, Martín, 1300 metros, en 1'24".

DON NICOLA, Sanabria, 1200 metros en 1'16".

SANTANDER, Ronga, 1000 metros, en 1'4".

VISIONARIO, Ledesma, 1000 metros en 1'2" 3/5.

ALTANERO, Martín, 1100 metros en 1'8".

DOÑA TORTOLA, Mernies, 1000 metros en 1'4".

EN BUEN TIEMPO IMPUSO CONDICIONES RIESGO

FUE BIEN DIRIGIDO POR IBERRA

La condicional de sexta hora se definió con el triunfo de Riesgo que hábilmente dirigido por Iberra se mantuvo a la expectativa para cargar en la recta y neutralizar la atropellada de High Life.

El del stud Juan José contó con los honores de la boleteada cotizándose Riesgo en carácter de segundo favorito mientras Irlandés, a quien también se jugó con firmeza, hizo como los anteriores una buena carrera, al figurar en el tercer puesto.

No tuvo grandes alternativas la carrera que se formalizó con Chonga en la punta, seguida por Irlandés y Riesgo, corriendo el resto agrupado con Infante Raúl en el último puesto.

En el palo de los 600 metros, adelantó rápidamente Riesgo para dar caza al puntero y cortarse al frente. El favorito inició a mitad de la recta una recia atropellada pero el disco lo sorprendió cuando Riesfo aun mantenía un cuarto de cuerpo en su favor. La dirección que se dió al vencedor fué factor primordialísimo del triunfo.

Remates y Edictos Judiciales

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª BRIGIDA GARCIA DE VARELA, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Septiembre 8 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 1982 Sept. 17 Oct. 16

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON ENRIQUE GUARDIA, por el termino de treinta días, paa que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos.— Rosario, 12 de Septiembre de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 1980 Sept. 16 Oct. 15

Por Vicente Orofino

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación Dr. JUAN ROSSI, el Secretario que suscribe hace saber: Que, en los autos caratulados GENERAL ELECTRIC APPLIANCES contra OTRO, COBRO DE PESOS, se ha dispuesto que el rematador público DON VICENTE OROFINO proceda a vender en pública subasta, el sábado 17 de octubre del corriente año a las 15 horas y sobre el mismo ,el siguiente inmueble: — La cuarta parte indivisa sobre un terreno y todo lo e él edificado, clavado y plantado, situadro en el pueblo Aguirre, departamento Rosario de esta Provincia compuesto de 13 mts. 30 ctms. de frente por 64 mts. 95 ctms. de fondo en la linea de costado N.O.; 20 mts. 30 ctms. en el contrafrente al S.O. siendo la línea del costado S.E. irregular, con las siguientes medidas: 5 mts. 75 ctm. a partir del frente y en dirección al fondo, a la terminación de la cual hace un martillo en contra de 1.07 mts. por 15.49 mte. en cuyo punto hace un nuevo martillo a favor de 1.07 mts. por 12 [illegible] mts. de donde sigue con 0.75 ctms. en dirección al S.O. en cuya terminación sigue hacia el S.O. con 1.54 mts. de donde continua otra vez hacia el N.O. con 1.68 mts.; sigue de allí hacia el S.O. con 8.96 mts. de cuyo punto continúa hacia el S.E. con 9.43 mts. de donde sigue hacia el S. O. en una extensión de 20.43 mts. hasta unirse con la línea del contrafrente ya mencionada; lindando: Por su frente al S.O. con el Boulevard San Martín; al N.O. con Miguel Grenón; al S.E. en parte con más terreno de la sucesión de don José Isabel Brito y en parte con Cándido Lencina y al S. O. con Miguel Grenón. — Servirá de base para la venta la cantidad de $ 4.500 que es la proporción que corresponde de acuerdo al avaluo para el pago de la Contribución Directa. — Del informe expedido por el Registro General de Propiedades se desprende que el dominio consta en forma, y que además del embargo que motiva esta ejecución, reconoce otro a favor de Luis Travesaro, anotado al folio 876 número 32614 del tomo 45 E. — Los títulos de propiedad en hijuela se hallan agregados a expediente, los que podrán ser revisados en Secretaría por quienes así lo deseen, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos de ninguna naturaleza por falta o insuficiencia de los mismos. — El que resulte comprador deberá abonar al rematador, en el acto del remate y en dinero efectivo, el diez por ciento de importe de su compra como seña y a cuenta de su precio, más la comisión de ley. — Todo lo que hace saber a los efectos de que por mejor derecho haya lugar. Secretaría, Setiembre 29 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2026 Sept. 30 Oct. 17

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial, Doctor ARTURO SOLDINI, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA FRANCISCA CARTERI DE LOZANO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos creditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Septiembre 9 de 1936 — A. Medina (h), secretario.

Nº 1962 Sept. 10 Oct. 9

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial, Doctor ARTURO SOLDINI, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª AIDA MARIA VARSI DE TISCORNIA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio termino de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Septiembre 4 de 1936 — J. Casas, secretario.

Nº 1964 Sept. 10 Oct. 9

Por disposición del señor Juez de Sección en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Casilda, Dr. Ricardo Gómez Zorrilla, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE GUTIERREZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar de la primera publicación del presente, comparezca por sí o por medio de apoderado legal ante este juzgado, secretaría del autorizante, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley. — Secretaría, Casilda, 10 de setiembre de 1936 — Testado siete de mil novecientos, No Vale. — Juan B. Canoso, secretario.

Nº 1970 Sept. 11 Oct. 10

Federico J. Anderson

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación Dr. Juan Rossi en el Exhorto librado por el Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Eduardo Rojas, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados BERRI LUIS AUGUSTO NICANOR contra OTRO, sobre cobro ejecutivo, se ha dispuesto que el martillero Señor Federico J. Anderson, proceda a la venta en remate público el día viernes nueve de Octubre del corriente año a las diez y seis horas, sobre el mismo inmueble, lo siguiente: Una finca ubicada en esta ciudad, en la calle Córdoba entre las de San Martin y Maipú, cuyo terreno de forma irregular, se compone de catorce dos tercias varas o doce metros sesenta y nueve centimetros de frente al Norte, por sesenta y dos varas de fondo, equivalentes a cincuenta y tres metros sesenta y nueve centimetros, haciendo un martillo a las cuarenta y tres varas de fondo (lado Oeste) en donde solo tiene siete y media varas de frente, iguales a seis metros cuatrocientos noventa y cinco milímetros, y linda, por su frente al Norte con calle Córdoba, por el fondo al Sur con Don Manuel Vila, por el Este con herederos de Paulino Choza y por el Oeste con Luiz Terrosa. — Servirá de base para la venta a suma de NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS 07/100 moneda nacional o sean las dos terceras partes de la tasación. Del informe del Registro General de la Propiedad consta el dominio a nombre del demandado y no reconoce hipotecas ni embargos. Se hace saber que el Escribano Doctor Pablo M. del Castillo otorgará la correspondiente escritura de compra venta. La copia de los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos los que podrán revisar los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de titulos. El que resulte comprador deberá entregar al martillero el ocho por ciento a cuenta del precio y el dos por ciento de comisión. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaría Rosario de Septiembre de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2019 Sept. 25 Oct. 9

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia de la Segunda Nominación se hace saber: Que en los autos LA MERCANTIL ROSARINA Cía. de Seguros contra MATEO ROSELLO EJECUCION HIPOTECARIA, se ha dictado el siguiente auto: — Nº Rosario, dieciséis de setiembre de mil novecientos treintiséis. Autos y Vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los arts. 916 y 917 de Cód. de Procedimietos y resultado del informe expedido por el R. Gral. que se encuentra inscripta la Hipoteca que se ejecuta y que consta inscripto el domini a nombre de Mateo Roselló, hágasele saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no abona el crédito reclamado de cinco mil seiscientos ochenta y nueve pesos setentidos centavos con más la suma de quinientos ochenta pesos en que se estiman provisoriamente las costas causidicas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. — Para el sorteo de martillero señalase la audiencia del día veinte de octubre próximo, a las once horas. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. JUAN ROSSI. Ante mi: D. Santoro Villarruel. — Lo que se hace saber a sus efectos, al deudor. — Rosario, Septiembre 19 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2007 Sept. 23 Oct. 24

Por disposición del Señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Casilda, DOCTOR RICARDO GOMEZ ZORRILLA se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MAXIMINA LAZZATTI, ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Casilda, Agosto 29 de 1936 — Juan B. Canoso, secretario

Nº 2025 Sept. 30 Oct. 29

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor Juan Rossi se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN NUICH, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Setiembe 24 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2017 Sept. 25 Oct. 24

Dos fallos dudosos definieron el match entre Tiro Federal y Central Córdoba en favor de los "azules"

DIO LA IMPRESION DE GOAL EL CABEZAZO DE PEREZ

El tanto que dió el triunfo a los azules fué producto de una jugada dudosa

No guía al cronista partidismo alguno al hacer la afirmación del epígrafe. Desde el lugar en que estaba ubicado, el cabezazo del wing derecho local que puso término a un serio scrimagge frente a la valla visitante, dió la impresión de que el esférico había traspuesto la línea. Funes alcanzó a arrojarse sobre la ball reteniéndola mientras los jugadores locales y el públicc reclamaba la sanción del tanto. El árbitro estaba perfectamente ubicado, y si no dió validez al goal no creemos que lo haya guiado ninguna parcialidad, pues tal vez fué engañado por la rapidez misma de la jugada. En lo que respecta a la posición de Collins cuando recibió la ball para rematar al arco obteniendo el segundo goal, ya era más difícil apreciarla desde el lugar donde están ubicados los cronistas. Fueron dos jugadas que se prestan a muchas dudas, y más aun si se tiene en cuenta que los parciales de uno y otro bando la considera desde su propio punto de vista y por ello no es posible conciliar opiniones. Por nuestra parte hemos expuesto sin rodeos nuestra impresión, pues no abrigamos el propósito de silenciar hechos ante el temor de provocar el comentario desfavorable de los parciales de uno u otro equipo.

El score refleja la superioridad demostrada por el equipo visitante

EL REFEREE FUE AGREDIDO AL FINALIZAR EL ENCUENTRO

Ayer en el campo de juego de Tiro Federal, se registró un incidente que viene a demostrar que el público que gusta del fútbol sin ser animado por el pasionismo con determinados colores, tiene justificados motivos para no prestar su concurso al espectáculo.

Si bien es justo el destacar que en ocasiones las deficiencias en los arbitrajes son visibles, por incapacidad o imprevisión para contar con un plantel de referees responsables de su misión, esta circunstancia no justifica en modo alguno la agresión en banda que repugna los sentimientos naturales que debe tener todo ser humano. Hemos asistido nuevamente al triste espectáculo ofrecido por un hombre indefenso, atacado alevosamente por individuos cuya acción merece las más severas críticas, pues nunca una reacción de esa naturaleza, pretendido acto de justicia para los que la provocan, puede llegar a compensar lo que tiene de denigrante la agresión anónima por graves que hubieran sido los errores cometidos por el referee.

En otro lugar de esta sección comentamos con mayor amplitud el ingrato suceso al que hemos hecho referencia, antes de comentar los aspectos que ofreció la lucha.

EL MATCH FUE BRAVAMENTE DISPUTADO

Digamos en primer lugar que el match fué bravamente disputado. Tiro Federal sorprendió con una performance de verdadero mérito. Al iniciarse las acciones y por espacio de algunos minutos, los delanteros albicelestes se colocaron en la ofensiva poniendo en serios apuros a la defensa visitante. El juego cambió después del primer cuarto de hora, observándose una mayor actividad en el quinteto "charrúa" que accionó con cierta desenvoltura en el sector adversario, para entrar a dominar al cumplirse la primera media hora. Fué precisamente cuando los delanteros visitantes se mostraban más asiduamente en la ofensiva, cuando Tiro Federal logró su único goal. Un pase que no acertó a rematar prestamente De María, que se trabo a medias, llegó hasta Galimberty al prolongar el insider el juego al extremo. Libre de adversarios el delantero local hizo efectivo un fuerte shot recio y muy cruzado que llegó a la red. Casi inmediatamente estuvo a punto de caer la valla defendida por Funes al dar un remate en uno de los postes. Fué en verdad una salvada milagrosa.

Acicateados por esta situación desfavorable volvieron los azules al ataque y ya en las postrimerías del período, Fernández aprovechó un magnífico centro de Collins para conquistar el empate. El resultado de este período puede considerarse lógico, pues ambos adversarios, por momentos, hicieron méritos para justificar el goal obtenido.

UN SEGUNDO PERIODO QUE NO DESMERECE AL ANTERIOR

Reanudadas las acciones, pudo apreciarse en Tiro Federal un firme propósito de no ceder posiciones a su fuerte adversario. La delantera albiceleste supo disimular a base de entusiasmo visibles claros en la línea, para llevar por momentos avances sumamente peligrosos.

Por su parte Central Córdoba, más afianzado en su misión en el field, pudo contraatacar exitosamente para llegar a presionar en ciertos pasajes de la lucha, haciendo méritos para lograr una ventaja.

Sin embargo fué primero Tiro Federal que estuvo a punto de lograrla, y en una jugada dudosa que consignamos en otro lugar, se reclamó un goal que el referee no concedió. Los ánimos se caldearon y el juego degeneró en una reciedumbre que llegó por momentos a la brusquedad. Collins, en situación no muy clara conquistó más tarde el segundo goal de los visitantes que terminó de crear el ambiente propicio a los incidentes que rubricaron ingratamente la jornada.

Puede afirmarse que de acuerdo al desarrollo de la lucha, Central Córdoba justificó la ventaja pues dió la impresión de más cuadro y estuvo por más tiempo en la ofensiva. Sin embargo, no puede dejarse de afirmar que la legitimidad de la ventaja es muy discutible dada la forma irregular en que fué sancionado un goal poco después de haberse producido una jugada que al parecer había determinado la segunda caída de la valla visitante.

Pudo evitarse la cobarde agresión

RESPONSABILIDAD DE LOS DIRIGENTES

Al producirse la jugada frente al arco de Central Córdoba, en la que se reclamó la sanción de un goal, parte del público adicto a Tiro Federal intentó forzar la puerta de acceso al field, y solo la decidida actitud del portero de la misma evito que lograran este propósito. No faltaron los exaltados que intentaron penetrar al field saltando el alambrado, pero se logró frustrar sus propósitos. Tal vez el consejo de "esperar el final", dado por quienes organizaron, por así decirlo, el ataque al referee, permitió que el match finalizara. Al cerrarse las dos grandes puertas que evita el acceso del público, cuando los jugadores y el árbitro se retiran del field, los mismos que intentaron antes provocar incidentes, quedaron dentro de ese recinto, sin que los dirigentes se preocuparan por la suerte que correría al referee. Fácil les resultó por lo tanto a los exaltados llegar hasta aquel, aplicándole numerosos golpes. La policía representada por dos agentes, intervino en esas circunstancias, pero si detuvieron a varios hinchas, no pudieron hacerlo con los demás que persiguieron al árbitro hasta la casilla donde le propinaron puntapiés y golpes de puño que le produjeron lesiones internas de alguna importancia, debiendo solicitarse una ambulancia a la Asistencia Pública.

Fué un espectáculo ingrato que con algo más de previsión pudo evitarse, y en el que le cabe gran parte de responsabilidad a los dirigentes de la entidad local, que si no pecaron de intencionados, cosa que no creemos, en cambio no mostraron mayor celo por garantir la seguridad de quien tuvo a su cargo el contralor del accidentado encuentro.

La defensa charrúa tuvo altibajos

ACTUO CON ACIERTO LA ZAGA

No hubo uniformidad en la performance de los defensores visitantes. Lo mejor fué la zaga aunque en momentos se mostró propensa a replegarse sobre la valla, haciendo un tanto frecuente los entreveros que pusieron en serio peligro la valla defendida por Funes.

Este se nos mostró mucho más seguro que en el match con los uruguayos el domingo anterior. Y conste que ayer fué más empleado que en aquella oportunidad.

Bussano volvió a constituirse en un valor ponderable en los momentos de apremio. En la linea media, Ibarra declinó un tanto, mientras los halves de ala estuvieron acertados. En suma, un comportamiento que pudo haber sido mejor fué el de la defensa visitante.

PARDAL SE MOSTRO MUY EMPEÑOSO

DISCRETOS VALORES DE LA DELANTERA ALBICELESTE

En el quinteto local Pardal se nos mostró como un hombre empeñoso, que tuvo a su cargo el iniciar las mejores jugadas. De María, en lo que se refiere a su laboriosidad, nos sorprendió realmente. Jugó en la defensa, en el ataque, como insider, en el extremo de la linea, en fin, en todas partes. Es realmente extraño hallarse con un jugador con tanto dinamismo y tanto entusiasmo en un club profesional. De tener algunas condiciones más que las posee sería un jugador extraordinario.

Los demás de la linea, discretos. El más sereno, sin duda, Galimberti. Hombre veterano, sacó provecho de las pocas veces que entró en juego. Pérez se mostró un tanto flojo, aunque como sus compañeros, muy entusiasta.

Bafalluy y de la Mata, los valores màs firmes

COLLINS SE DESEMPEÑO ACERTADAMENTE

En la delantera visitante hubo dos hombres que se comportaron con indudable acierto. Nos referimos a Bafallury y De la Mata: el primero por su laboriosidad, el segundo por su inegable habilidad, aunque no pecó en esta oportunidad por su juego individual.

En suma, dos jugadores que dieron empuje a la linea.

Fernández reapareció evidenciando hallarse casi totalmente repuesto. Jugó empero lesionado en el segundo período, al sufrir un fuerte golpe en un tobillo al producirse un encontrón.

Collins, en la extrema derecha, repuntó mucho. Hasta hubo momentos en que realizó jugadas de las que no se le creía capaz. Es indudable que ha progresado en su juego. Lizarraga completó bien el quinteto, desempeñándose con acierto las veces que le tocó actuar. En resumen, puede catalogarse de buena, la performance de la delantera charrúa.

SE DESTACO EN LA DEFENSA BRESOLI

Si se hubiera necesitado una prueba de la calidad de Bresolí, este se hubiera ofrecido ampliamente después de su performance de ayer. Sereno de una agilidad asombrosa, siempre bien colocado y con seguridad inobjetable, detuvo shots dificilísimos, llegando a constituirse en una verdadero atracción. Tuvo en los zagueros colaboradores eficaces. Petrilli se mostró más laborioso, pero su compañero más recio en los momentos de mayor apremio. Fué el triángulo posterior lo mejor de la defensa albiceleste en el match de ayer.

COVACICH FUE UN EJE MEDIO LABORIOSO

LOS HALVES DE ALA

En la línea media tirolense, Covacich cumplió una labor que por momentos se hizo intensa ante la continuidad de los avances llevados por los delanteros visitantes. Supo estar a la altura de las circunstancias, colaborando en la extrema defensa y alimentando el juego de los forwards.

Becerra le siguió en orden de méritos mientras que Poudes se mostró un tanto inseguro aunque entusiasta. Falló en la justeza del apoyo, especialmente en el segundo período.

Newell's Old Boys derrotó a Sparta después de vencer la denodada resistencia que le opuso el adversario

CON ESTE TRIUNFO EL CONJUNTO DEL PARQUE SE MANTIENE PUNTERO E INVICTO



Una situación de apremio frente a la valla de Sparta, creada por los delanteros Fabrini y Gómez

La lógica se dió en el match del parque. Newell's Old Boys, más poderoso y de más calidad pudo, despues de un primer tiempo equilibrado, vencer la seria resistencia que le opuso el entusiasta conjunto de Sparta, en la segunda etapa en cuyo trancurso elaboró su victoria justa y categórica.

Con este triunfo el once rojinegro ha logrado mantener la envidiable posición de unico puntero e invicto, ya que los auriazules han cedido su lugar.

SPARTA SE AGRANDO ANTE EL LIDER

No era, por cierto, considerado Sparta, como adversario que pudiera hacer peligrar las probabilidades de fácil triunfo que se adjudicaba al conjunto rival que ayer actuó de visitante; pero aún así se le tenia por adversario de consideración. que bien podía ofrecer dura resistencia y con ello contribuir a que el partido alcanzara estimables proporciones.

Pero, los que esperaban que así sucediera, deben haberse sorprendido, cuando no cedió posiciones, sino que, por el contrario, tomó mucha veces la iniciativa para igualar las acciones y el score, especialmente en el primer tiempo, en cuyo transcurso logró, a base de entusiasmo y derroche de energía, presionar en forma decidida, obligando a los rojinegros a replegarse, para evitar consecuencias poco gratas del asedio.

La victoria de 2 a 0, obtenida por el team del parque, producto de su acción tesonera y entusiasta, no establece por cierto, un brillante desempeño, máxime si se tiene en cuenta que Sparta no es un cuadro de grandes valores y que en el certamen que se disputa solo ha conseguido un triunfo.

N. OLD BOYS NO "CAMINA" BIEN

Faltó en el conjunto ganador la fifbra y la acción de conjunto, que le han llevado a la conquista de resonantes triunfos y volvió a demostrar en esta oportunidad, ante un rival más entusiasta que poderoso, como en sus últimas presentaciones que existe recelo y falta de seguridad en el desempeño mutuo y es así como se aprecia poca decisión que no se justifica y que lleva el desconcierto hasta los mismos parciales, que, como en la tarde de ayer, en determinados momentos dieron rienda suelta a su nerviosidad, silbando a algunos de sus jugadores favoritos y a quienes, después, cuando estaba consolidado el éxito, prodigaron calurosos aplausos.

EL ESPECTACULO ESTUVO A CARGO DE LAS DEFENSAS

El match en sí, acusó una monotonía, que tuvo la virtud de llegar hasta las tribunas, las que también contagiadas, no tuvieron fuerzas para alentar a sus respectivos equipos. Si alguna jugadas hubo de interés, así fueron los aislados gritos y aplausos que partieron de las mismas.

El espectáculo estuvo a cargo de las defensas, cuyos integrantes a base de entusiasmo y corazón para la lucha, desbarataron todas las intentonas que llevaban a cabo las destartaladas delanteras de ambos teams.

PRIMER TIEMPO PAREJO

El transcurso de los primeros cuarenta y cinco minutos, halló a ambos conjuntos en un mismo plano de acción, aunque justo es decir también, que el que más primó en la ofensiva, pudiendo haber sido otro el score, a no ser la mala suerte de sus delanteros, fué Saprta, cuyos players, ante un rival más poderoso, se dispusieron desde el primer momento, a vender cara la derrota.

El conjunto rojinegro, con una defensa bien plantada, que maniobró con soltura y efectividad, no pudo hacer nada en este tiempo, debido a la mala actuación de sus delanteros, quienes, con excepción de Castro no hicieron nada por el triunfo.

El modesto equipo de Arroyito, de entrada nomás, estuvo a punto de abrir el score, pero la falta de efectividad de sus delanteros y la poca decisión de los mismos, no permitió que el equipo tuviera ventajas en esta primera parte de juego, cuando lo merecía.

La lucha, siempre en el mismo nivel, con las acciones equilibradas, se dió por finalizada con el score en blanco.

ELABORAN LA VICTORIA LOS ROJINEGROS

Atendiendo a indicaciones superiores, el equipo rojinegro en el 2º periodo, se lanzó a una fuerte ofensiva, que no dejó hasta terminar la brega. Todos sus componentes, se aprestaron a jugarse enteros en busca de la victoria.

La defensa, especialmente, con una linea media que fué la llave del éxito, empezó a cargar en forma efectiva hacia el sector peligroso adversario, cuyos defensores, con gran estoicismo resistieron los avances consecutivos del ataque visitante.

El cansancio empezó a agotar las energías de los defensores spartanos y Newell's, con visión de la oportunidad se lanzó a un ataque desordenado, que no se cristalizó en goal por la mala efectividad de sus delanteros.

La lucha estaba definida, a los 17 minutos, cuando Bianchi, adelantámdose sobre el arco spartano pudo conectar con un golpe de cabeza un corner hecho efectivo por Guiribaldi.

Desde este instante los hombres de los boys se situaron en la ofensiva y vino el segundo goal que consolidó el triunfo de los de la casa, el cual se hizo después de haber jugado 62 minutos, palmo a palmo, para vencer la seria resistencia que le opuso el once blanquinegro.

N. Old Boys, obtuvo una nueva victoria, pero su actuación deja mucho que desear, especialmente su delantera que no hizo nada por el triunfo.

Remates y Edictos Judiciales

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor JUAN ROSSI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON PASCUAL TALLARICO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 16 de Septiembre de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.
Nº 1994 Sept. 19 Oct. 18

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de D. NICOLAS BURKI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Septiembre 18 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 1996 Sept. 19 Oct. 18

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, DOCTOR JUAN ROSSI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª ANGELA o ANGELA MARIA CALCATERRA Vda. de BOLCHI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 21 de Septiembre de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 2001 Sept. 22 Oct. 21

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON JUAN IGNACIO DIAZ O IGNACIO DIAZ y JOSEFA ORTEGA por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de Septiembre de 1936 — D. Santorro Villarruel secretario.
Nº 1995 Sept. 19 Oct. 18

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Circunscripción Judicial, doctor JUAN ROSSI se cita, llama y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA FORILANA RICARTE DE ROSALES o FROILANA RICARTE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Setiembre 23 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.
Nº 2012 Sept. 24 Oct. 23

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia de la Cuarta Nominación Dr. Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por EJECUCION HIPOTECARIA sigue JUAN ALBERTO QUILICI contra ANTONIO EMMI se ha dictado el siguiente auto: Nº 24 — Rosario, Junio diez y siete de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los articulos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble que se ejecuta se encuentra inscripto al dominio a nombre del demandado y figura asentada la hipoteca que se menciona, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS NACIONALES con más la suma de QUINIENTOS PESOS de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero Señor Pedro V. Oliveros, que de acuerdo a lo solicitado en el escrito precedente y la facultad expresa que se consigna en el apartado C de la escritura de la hipoteca acompañada, se nombra en este acto y, quien podrá aceptar el cargo con las facultades de ley en cualquier día y hora hábil de audiencia. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. LUIS S. PEDRONI. Ante mí: A. Guindón Méndez. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, setiembre 23 de 1936 — A. Guindón Méndez, secretario.
Nº 2018 Sept. 25 Oct. 22

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Circunscripción Judicial, doctor JUAN ROSSI se cita, llama y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª JUANA VILLARREAL DE BAYLE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Setiembre 23 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.
Nº 2010 Sept. 24 Oct. 23

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña JOSEFINA ANCIAUX DE LEPORI por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Setiembre 21 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 2013 Sept. 24 Oct. 23

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, DOCTOR ARTURO SOLDINI, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON LEOPOLDO BASUALDO o LEOPOLDO TOLOSA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los jutificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Setimbre 8 de 1936 — Agustín A. Medina, secretario.
Nº 1975 Sept. 15 Oct. 14

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON VIRGILIO HORACIO DASSO por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario Septiembre 7 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 1957 Sept. 8 Oct. 7

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Segunda Circunscripción Judicial, DOCTOR JUAN ROSSI, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA JOSEFINA SIMON VDA. DE BOUVIER y DOÑA MARIA BOUVIER o MARIA PASCUALA BOUVIER Y SIMON, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 19 de Septiembre de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 1998 Sept. 21 Oct. 20

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON JOSE SPERLING, por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Septiembre de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 1954 Sept. 7 Oct. 6

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON VICENTE OVIEDO, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 17 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 1989 Sept. 18 Oct. 17

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, DOCTOR JUAN ROSSI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON ANGEL NARDONE y Da FELISA P. DE NARDONE o FELISA PAGLIA DE NARDONE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 19 de Septiembre de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 2002 Sept. 22 Oct. 21

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia e nlo Civil y Comercial de la 6ª Nominación, de la 2ª Circunscripción Judicia, DOCTOR JAIME Mc GUIRE, se cita, llama y emplaza a todos los que se considern con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA MARIA VENECIA DE ARNOLFO Y DOÑA VICENTA ESPINA DE ARNOLFO o ICENTA ARNOLDO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgad y Secretaría del infrascripto con los justificativos de aus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 28 de Septiembre de 1936 — A. Pereyra, secretario.
Nº 2023 Sept. 29 Oct. 28

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor JUAN ROSSI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA DOLORES FREDRIKSSON DE MENICONI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 16 de Septiembre de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.
Nº 1993 Sept. 19 Oct. 18

SERA DECISIVA PARA EL PUNTERO LA ULTIMA FECHA

HABRA EL DOMINGO PROXIMO DOS MATCHES DE RELIEVE

Después de una fecha que escasos motivos tenía de atractivos, aunque luego registró una sorpresa como la derrota de Rosario Central destacando algunos matches interesantes, los aficionados tienen en perspectiva, para la última jornada de la primera rueda, un fixture de indudable interés.

Se medirán en tal oportunidad el invicto y líder del campeonato, Newell's Old Boys, y Belgrano, ubicado a sólo dos puntos del anterior.

Si los "celestes" repuntan sobre sus recientes actuaciones, confirmando la impresión dejada ayer al imponerse por alto score, probablemente hagan un gran match frente a los boys.

OTRO MATCH DE INTERES

Por su parte Rosario Central, vencido por Argentino en forma casi sorpresiva, tratará de rehabilitarse ante Provincial.

Los rojos, si bien no poseen un gran poderío, por lo menos están en condiciones de realizar destacada performance. Su empate de ayer ante Washington no disminuye posibilidades en su próxima presentación.

Será este otro de los cotejos interesantes de la última fecha de la primera rueda.

EL FIXTURE

El programa de partidos a cumplirse el domingo próximo consta de los que se mencionan a continuación:

N. O. Boys v. Belgrano
C. Córdoba v. Washington
Gimnasia v. Argentino
Provincial v. Rosario Central
Sparta v. T. Federal

Belgrano derrotó por abultado score a Gimnasia y Esgrima

El conjunto perdedor no fué rival para los celestes

Completando la jornada de ayer se midieron en el "billar del Abasto" los primeros conjuntos de Belgrano y Gimnasia y Esgrima por los puntos reglamentarios. El match en sí se desarrolló en forma monótona ya que la superioridad del once celeste no permitió que sus adversarios atacaran de lleno en sus líneas peligrosas.

Con este triunfo el equipo belgranense ha salvado un nuevo escollo y se preparará con entusiasmo para su nueva presentación que tendrá como adversario al líder del campeonato Newell's Old Boys.

Ambos conjuntos llegaron a la lucha con el deseo de rehabilitarse de sus últimas presentaciones, especialmente el once local, que defeccionara todo frente a los auri-azules.

BELGRANO ENTRA A JUGAR DE FIRME

Iniciado el encuentro se pudo notar de inmediato que las huestes celestes de más calidad que su ocasional adversario, llevaron el control de la lucha, y la efectividad de sus delanteros, lo dejaron sentado en el scorer de tres tantos por etapa. Por su parte el equipo visitante, haciendo alarde de mucho entusiasmo no pudo quebrar la sólida resistencia que le ofrecieron los defensores belgranenses.

Bien alimentado por la defensa, el ataque celeste con un director como Ligterman, pudo en contados minutos, primar en la ofensiva y sembrar el peligro en cada intentona.

La lucha en el primer tiempo estaba definida, ya que el score señalaba tres tantos a favor del once celeste.

VUELVE A RETOMAR LA OFENSIVA

Reiniciado el encuentro, el once local se posesiona nuevamente de la ofensiva y todos sus hombres, juegan confiados en el triunfo. Durante esta etapa el ganador señala tres nuevos tantos.

Los ágiles celeste, con visión clara de la realidad, imprimen a sus acciones todo dinamismo y calidad, rapidez y sus cargas cada vez más abrumadoras terminan por desconcertar a los defensores visitantes quienes se obstan por rechazar los ataques, a base de entusiasmo y derroche de energías.

TRIUNFO CATEGORICO Y JUSTIFICADO

Belgrano ha obtenido un nuevo triunfo, sin pena ni gloria, pues su adversario, no le permitió empeñarse a fondo pero esto no quita de que no su triunfo, sea legítimamente con justificado y categórico.

Los rosarinos ganaron en polo ayer

VENCIERON POR 11 a 6

En el field que el Rosario Polo Club posee en Necochea y boulevard 27 de Febrero se realizó el match de polo anunciado entre un equipo de la citada entidad y el de Totoras concurriendo regular cantidad de aficionados a presenciarlo.

El match fué bastante parejo en los cinco primeros chukkers, pero en el último, reaccionando los rosarinos consiguieron llevar repetidas cargas a la valla adversaria, marcando nuevos tantos que le dieron la victoria.

Terminado el cotejo con el triunfo de Rosario por 11 a 6. Los equipos formaron de la siguiente manera:

Rosario: Nº 1, Héctor Lebor de, Nº 2, Alejo Infante, Nº 3, Eduardo Urango y Nº 4 Norberto Urango.

Las Totoras: Nº 1, Miguel Vidal, Nº 2, J. Tricherí, Nº 3, Modesto Borda, Nº 4 Julio San Román.

Este encuentro formaba parte del programa inicial de la "Semana de Rosario".

MATCHS DE PELOTA EN EL FRONTON HURACAN

POR CAMPEONATO

Esta noche se disputarán los siguientes partidos de pelota a paleta, por el campeonato interno del Club Huracán:

21 horas: Tercera B: Andrada y Orsi v. Gonzalez y Gonzalez Arrieta.

21.20 horas: Quinta A: Resasco y Venditti v. Sanhueza y Velazquez.

21.40 horas: Cuarta A: Risler y Roca v. Frugoni y Pellegrino.

22 horas: Primera: F. Diaz y Maini v. Bosco y Olguin.

22.40 horas: Novicios B: Puntarello y Buxadera v. Sho y Caulkett.

23.10 horas: Novicios A: Ola y Ruival v. Carril y Zilberberg.

Sociedad Rural de Cerealistas

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos de la S. A. Sociedad Rural de Cerealistas y de conformidad con los artículos 19 y 20 de los mismos, se invita a los señores socios y accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Miércoles 14 del corriente a las 17.15 horas en su local social, calle Córdoba 1154 a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º — Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2º — Aprobación de la Memoria y Balance al 30 de Septiembre de 1936 y proyecto de distribución.

3º — Elección de cuatro miembros Titulares en reemplazo de los Sres. Alberto J. Chiavarino, Leonardo Martino, Justo Villavicencio y Eduardo Gusberti, y cuatro suplentes en reemplazo de los Sres. Pedro Arambururu, Angel Médici, Francisco Morero y Víctor R. Stoisa, todos por terminación de mandato.

4º — Elección de Síndico titular y suplente en reemplazo de los Señores Natalio Tettamanti y Carlos Pelozzi respectivamente

Rosario, Octubre 3 de 1936

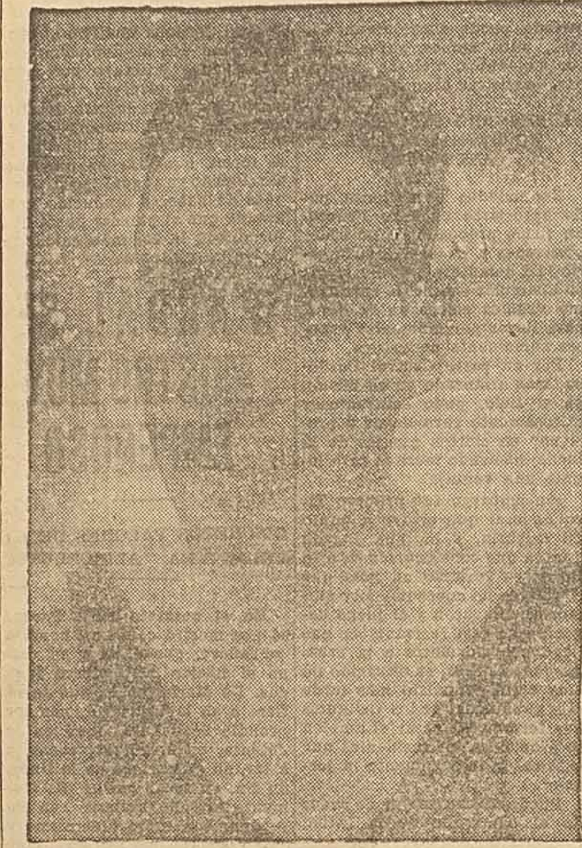
ALBERTO J. CHIAVARINO
Secretario

NOTA — Se hace presente a los señores socios y accionistas que se designa para la segunda reunión caso de que no se celebre la señalada anteriormente, por falta de número el día miércoles 28 del corriente a las 17.15 horas.

Octubre 3|28

Se tiene el propósito de suspender la disputa del campeonato oficial

ALANIZ, EL VENCEDOR DE SCHIAVONE



Se ha clasificado en la selección de medio medianos del Luna Park para enfrentar al invicto cordobés Martínez. El ganador de este combate deberá pelear por el título con Raúl Landini

LOS RESULTADOS DE AYER PODRIAN HABER ALTERADO ESOS PLANES

Aunque se ha mantenido en la mayor reserva, por razones lógicas de explicar, podemos ofrecer hoy a nuestros lectores una noticia que ha de ser recibida por cierto con interés y que causará sorpresa, aunque analizada perfectamente es fácil justificarla.

LO QUE SE HABRIA RESUELTO

Como consecuencia del decaimiento del interés despertado por el campeonato local reflejada en la bajante de espectadores, se había pensado dar por terminado el actual campeonato al finalizar la primera rueda, considerando que los dos punteros, Rosario Central y Newell's ya difícilmente podrían cambiar su situación, la que se definiría en un match final.

Una vez terminado así el certamen oficial se pensaba realizar, de noche, un torneo rápido fusionando algunos clubs de los llamados chicos y eliminando a otros que, como Gimnasia y Esgrima, se han puesto ya al margen de los reglamentos de la Asociación.

LO IMPREVISTO

Pero todo ello debía realizarse si N. Old Boys y Rosario Central conservaban su posición de leaders. Sin embargo, ayer se ha producido lo inesperado.

Rosario Central perdió contra Argentino y Newell's ha quedado dueño de la punta. No podemos en consecuencia, afirmar si los dirigentes piensan aun como hasta ayer con respecto a la marcha del certamen.

MUZZIO VENCIO A SOSA EN EL FESTIVAL DE AYER

OTROS RESULTADOS

Tal como estaba anunciado, se realizó ayer el festival pugilístico de Rosario Central, en el local de San Lorenzo y Ovidio Lagos, festival que servía de presentación a varios aficionados de la institución patrocinante. La reunión no resultó todo lo interesante que se preveía puesto que ni en las peleas preliminares ni en las de fondo hubo emoción, no pasando en verdad de discretas. Especializándonos con los encuentros centrales, hemos de decir que los púgiles no han estado a la altura de sus antecedentes. Roberto El Indio y Roberto Pérez empataron en un combate cuyos dos primeros rounds se fueron en fintas y en el último—que se esperaba con gran interés dadas las características de pelea de ambos contendores—terminó en forma imprevista.

Muzzio, que fué observado en un cuerpo a cuerpo por sus golpes bajos, parece que aplicó un impacto a Sosa en forma prohibida, rodando este último. Luego de ser revisado por un médico, fueron llamados los púgiles al centro del ring, para proseguir la pelea; pero, Sosa se negó alegando sentir todavía el efecto del golpe, por cuyo motivo el referee levantó la mano de su adversario.

Las otras peleas se definieron así: Manuel Marcos empató con C. Diez; Norberto Pugliese obtuvo un triunfo por puntos sobre Magno Guereñú; Chimirri venció por k. o. en la primera vuelta a Vicente Ballina; Antonio Pucheta venció a Wenceslao Mesa por puntos y Francisco Martin dió cuenta de Hebert Laudent, en una pelea bastante pareja.

Síntesis de los encuentros disputados ayer

ARGENTINO 2, ROSARIO CENTRAL 0
FIELD: Rosario Central.
REFEREE: Arostegui.

CUADROS: Argentino: Molinolo; Pérez y Bona; Rodrígues, Rezoagli y Conti; Della Vedova, Casán, Araguez, Kajal y Márquez. — Rosario Central: Araiz; Lescano e I. Díaz; Luengo, Ferreyra y Fogel; Cagnotti, Góme,z Gumán, D'Alessandro y Cerro.

PRIMER TIEMPO: Argentino 1, Rosario Central 0. Goal de Araguez, a los 12 minutos.
SEGUNDO TIEMPO: Argentino 2, Rosario Central 0. Goal de Márquez, a los 12 minutos.

————:::: ::::————

SPARTA v. NEWELL'S OLD BOYS. (Resultado final: 0 a 2).
CANCHA: Newell's Old Boys.
REFEREE: Marconi.
PUBLICO: 2000 personas.

EQUIPOS: Sparta (local): Alvarez; Fasio y Cornero; Cárdenas, Lavia y Bornacin: Suárez, Oviedo, Montoto, Alvarez y Giménez. — Newell's Old Boys (visitante): Montemuro; Tarrio y Soneyro; A. Díaz, Valdez y Bianchi; Lloret, Fabrini, Gómez, Castro y Giribaldi.
Goales en el segundo tiempo: A los 17' Bianchi y a los 40 Giribaldi.

————:::: ::::————

BELGRANO v. GIMNASIA Y ESGRIMA. (Resultado final: 6 a 0).
CANCHA: Belgrano.
REFEREE: H. Musto
PUBLICO: 200 personas.

EQUIPOS: Belgrano: Bray; García y Fagotti; Palma, H. Barón y Legarreta; Cortez, Diez, Ligterman, O. Barón y Martinez. — Gimnasia y Esgrima: Romanello; Picerni y Fazio; Besolo, Luccas y Baquedano; Lacerna, Laporta, Prighenzi, Scaglia y Tognani.
Goales en el primer tiempo: a los 15' Ligterman, 29' O. Barón. 35' Martinez.
Goales en el segundo tiempo: a los 16' Cortez, a los 21' Ligterman y a los 30' Ligterman.

————:::: ::::————

WASHINGTON v. PROVINCIAL. (Resultado final: 2 a 2.
CANCHA: Provincial.
REFEREE: Angosto.
Público: Regular.

EQUIPOS: Wáshington (local): Mancini; De Cicco y Coscano; Alegre, Fernández y Moviglia; Capelli, Cámpora, Vera, Flamini y Conti. — Provincial (visitante): Casagrande; Rivero y Prunet; Papetti, Vasile y Papetti; Villarino, Scalone, Amaya, Fabro y M. García.
Goales en el primer tiempo: A los 33' Villarino y a los 40' Vera.
Goales en el segundo tiempo: A los 13' Flamini, a los 19' Amaya.

————:::: ::::————

TIRO FEDERAL v. CENTRAL CORDOBA. Resultado final: 1 a 2).
CANCHA: Tiro Federal.
REFEREE: Rossi.
PUBLICO: 2.500 personas.

EQUIPOS: Tiro Federal: Bresoli; Petrilli y Colombo; Poudes, Covacich y Becerra; Pérez, R. Pardal, P. Pardal, Demaria y Galimberti. Central Córdoba: Funes; Garramendy y Busano; Casalini, Ibarra y Solero; Collins, De la Mata, Fernández, Bafalluy y Lizarraga.
Goales del primer tiempo: A los 28' Galimberti; a los 35' Fernández.
Goales del segundo tiempo: A los 15' Collins.

Se inició ayer la disputa del Campeonato Especial de Basket

EN EL MATCH DE ROSARIO CENTRAL Y SPORTIVO AMERICA HUBO UNA INCIDENCIA

En las canchas designada por la Asociación Rosarina de Basket Ball se disputaron los partidos correspondientes al campeonato especial y que forma parte del programa oficial de la "Semana de Rosario".

En el match disputado entre Rosario y Sportivo América que terminó con el triunfo del primero por 9 a 8, se planteó una incidencia. Según una denuncia, de Sportivo América, en Rosario Central habría actuado en forma antirreglamentaria un jugador. Si esto llegara a comprobarse, el resultado del partido será otro.

Los restantes matches se definieron así: Primera categoría: Ben Hur 29, Ros. Central 10; Huracán 27, Bieckert 14; Velocidad y Resiitencia 33, Olegario Andrade 23.

Segunda categoría: Sportivo Constitución 26, Universitario 12; Newell'o Old Boys 33, Asociación Cristiana 21.

Hoy, a las 21.30 horas se jugarán los siguiente partidos:

Cancha Bieckert, 3 de Febrero 2830: 2a. cat. Estudiantes v. Argentino, ref. Slingo.

Cancha Echesortu: 2a. cat. Huracán v. Ben Hur, ref. Lo Cicero.

Cancha O. V. Andrade: 2a. cat. Hindenburg v. gan. Sp. América y Rosario Central, referee Berzel.

Cancha Ben Hur: 2a. cat. ga. Calzada y Atenas v. gan. N. Old Boys y A. Cristiana, ref. L. Oliver.

Cancha N. O. Boys: 2a. cat. gan. Univ. y S. Const. v. gan. Uría y O. V. Andrade, referee Montrasi.

Cancha Universitario, Córdoba 940: 2a. cat. V. y Resistencia v. G. y Esgrima, referee Milicich.

Cancha S. Constitución, Urquiza 3762: 2a. cat. C. Progresista v. Atalaya, ref. Bessolo.

Cancha de Atalaya: Segunda categoria, Bieckert v. Echesortu referee Marincioni.

Actividad de Basket Ball en el C. Huracán

IMPORTANTES PARTIDOS

El día 9 del corriente jugará el five superior de Huracán en Buenos Aires, contra el ganador del torneo que se realiza en beneficio del conocido sportman señor Carlos Perez Correa.

La delegación saldrá el mismo día para la Capital Federal, presidida por el señor Alberto Martin, siendo integrada por los siguientes jugadores:

R. Fontanarrosa (cap.), N. Lagrecca, A. Castro, Blas Gentile, A. Mujica, J. Bosco, G. Gallo, J. M. Erezuma; G. White M. Rigat, A. Soria, O. Moreno

El domingo 11 del cte. se enfrentarán en Rosario los campeones rosarinos y porteños del año 1935, representado por Huracán y River Plate respectivamente, como así también los equipos femenidos de ambas entidades.

Mañana cierra el registro de inscripciones para el C. de Regularidad

Son numerosísimos los corredores inscriptos

El Criterium de Regularidad, para automóviles que organiza y patrocina el Moto Club Argentino, en colaboración con el Club Atlético Provincial, y la Broadcasting L. T. 1, promete asumir proporciones no igualadas en certámenes de esta naturaleza dado el gran interés que el solo anuncio de su realización ha logrado despertar, siendo ya numerosos los coches inscriptos en tan interesante prueba, que de acuerdo a lo anunciado se efectuará durante los días 11 y 12 del próximo mes de Octubre, coincidiendo con los festejos conmemorativos del Cuarto Centenario de la Fundación de Buenos Aires, dando lugar a que la sola participación en esta carrera, aune a la par que el aliciente deportivo que despierta toda competición, una brillante oportunidad de hacer un entretenido viaje de ida y vuelta a la Capital Federal.

Ya hemos dado a conocer los reglamentos que regiran, pero a los efectos de suministrar el máximun de comodidades y detalles a los probables competidores, ponemos en su conocimiento que está habilitada una oficina en el local de la calle Corrientes 655, donde además de recibirse las correspondientes inscripciones, se darán todos los detalles necesarios.

Las carreras de regularidad para automóviles, tan en auge en la Capital Federal, donde en forma casi continua la vienen desarrollándose domingo tras domingo, no han alcanzado aún en Rosario, la importancia que por derecho le corresponde y creemos sinceramente que la realización del Criterium Automovilístico de Regularidad, abrirá rumbos a futuras iniciativas que serán coronadas por el éxito que siempre acompaña a estas carreras, pudiendo adelantarse que en fecha muy próxima una prestigiosa institución local hará disputar una de carácter exclusivo para sus asociados con interesante nómina de premios.

El registro de inscripciones que se cerrará el próximo martes 6 del actual a las 18 horas estará habilitado en el local de Corrientes 655 y en Córdoba 1163 (L. T. 1), de acuerdo a lo ya anunciado con antelación.

SELECCION EN TIRO SUIZO PARA LA COPA DE HONOR

En el stand de Tiro Suizo de Rosario se efectuó ayer la selección de tiradores que representarán a esta institución en la disputa de la Copa de Honor de la Provincia que tendrá lugar el día 12 del cte. en Sunchales, con los siguientes resultados:

Mauser a 300 metros: 1º J. Papis 246; José J. Guido 137, Santiago J. López 224, Leonardo Mesa 223, S. Olmos 221 y Jorge Cabaud 220.

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Juan Rossi, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. LEOPOLDO ANTONIO BALONCHARD ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Septiembre 30 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2033 Oct. 2 al 31

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, Doctor Agustín Martínez, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por la razón social BUGNONE, GUIDA y CIA. contra DON FRANCISCO D'PRADO o sus herederos, sobre COBRO EJECUTIVO DE PESOS, se ha resuelto llamar, citar y emplazar a DON FRANCISCO D'PRADO o sus herederos, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, Septiembre 8 de 1936 — Jorge F. Miazzi, pro secretario.

Nº 2029 Oct. 2 al 31

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, Doctor Juan Rossi el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de divorcio seguido por la Sra. ENCARNACION MARTINEZ DE GARCIA contra D. EDUARDO GARCIA, que tramita por ante este Juzgado Secretaría del autorizante, se ha dispuesto citar y emplazar al demandado señor EDUARDO GARCIA hijo de Torcuato y de Encarnación Iblesca para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en el juicio de la referencia bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. — Rosario, Septiembre 30 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2030 Oct. 2 al 31

Por Bartolomé Natino

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación Dr. Arturo Soldini, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados GUYOT LUCIANO contra OTROS, EJECUCION HIPOTECARIA, se ha dispuesto que el martillero Bartolomé Natino proceda a subastar el día Miercoles siete del próximo mes de Octubre a las quince horas, el inmueble que se deslinda a continuación y sobre el mismo: — Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad en la calle Galvez entre las de Balcarce y Boulevard Oroño, designada la finca con el número dos mil ciento cincuenta y siete de la referida calle Galvez y el terreno con el número siete en el plano respectivo, el que se encuentra ubicado a los cuarenta y un metros ochenta y cuatro centímetros de la esquina formada por vez en dirección al Este, y se compone de diez mts. de frente al Norte, igual extensión en su contrafrente al Sur por cuarenta y cuatro metros de fondo en su costado oeste y cuarenta y cuatro metros dos centímetros también de fondo en el lado este, lindando: por el norte con la calle Gálvez; por el sur, calle en medio con la vía del ferrocarril Córdoba y Rosario; por el este, con el lote número ocho, y por el Oeste, con el número seis, ambos de la misma manzana. Servirá de base para la venta la suma de nueve mil pesos moneda nacional que es el avaluo para el pago de la Contribución Directa reducido en un veinticinco por ciento por ser segunda subasta. —— Copia de título hipotecario se encuentra agregado a los autos donde pueden ser revisados por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación por insuficiencias o faltas en los mismos. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades consta el dominio en forma y que reconoce gravámenes que se ejecuta. Todo comprador sin excepción entregará al martillero en el acto del remate el 10 por ciento del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio, más la comisión de ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Septiembre 30 de 1936 — Dr. Julio A. Casas, secretario.

Nº 2031 Oct. 2 al 7

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Juan Rossi, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA ANA DE CALANDRO, PEDRO CALANDRO y ANITA MARZIAL, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Septiembre 30 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2032 Oct. 2 al 31

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Ciudad, Doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados CHIODI MARIA LUISA ARDOINO DE contra JOSE ANGEL, EJECUCION HIPOTECARIA, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº Rosario, Septiembre treinta de mil novecientos treinta y seis. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que reconoce el gravamen que se ejecuta y consta el dominio a nombre de José Angel, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de novecientos noventa y cuatro pesos con veinte centavos nacionales con más la suma de cien pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días despues de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día treinta y uno del proximo mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Juan Rossi. Ante mí: Rodolfo E. Marc. — Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. — Secretaría, Octubre 1º de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2034 Oct. 2 al 27

REMATE POR

Victorio Gugliucci

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Doctor Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe, hace saber: Que, en los autos caratulados TESSAROLO ANTONIO e HIJO contra OTRO EJECUCION HIPOTECARIA, se ha resuelto que el Rematador Matriculado D. VICTORIO GUGLIUCCI, proceda el día miércoles 7 de octubre del año en curso, a las 16 horas, a vender en pública subasta y sobre el mismo, el siguiente inmueble, a saber: Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle Catamarca entre las de España e Italia, casa designada con el número mil setecientos sesenta y nueve de la referida calle Catamarca, compuesto dicho terreno de ocho metros doscientos veintisiete milímetros de frente al Norte, por cincuenta y cinco metros cuatrocientos veinticuatro milímetros de fondo lindando por su frente al Norte con la calle Catamarca; por el Oeste, con Don José Bergnia; por el Sud con D. Meliton de Ibarlucea y por el Este, con D. Enrique de Ibarlucea. — Del informe expedido por el Registro General resulta que el dominio de deslindado, consta inscripto a nombre del ejecutado, como así también que no reconoce más gravamen que la hipoteca que da origen a este juicio. El título de propiedad se encuentra agregado en el expediente respectivo, el cual podrá ser revisado por los interesados en Secretaría, previniéndose que después de efectuado el remate, no se atenderá reclamación alguna por insuficiencias o falta de títulos. — La base para la venta será la suma de TREINTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS NACIONALES ($ 32.175) o sea el avalúo fijado para el pago de la Contribución Directa, reducido en un 25% por ser la segunda subasta, y de donde deberán partir las ofertas. — El que resulte comprador deberá entregar al martillero en el acto, el diez por ciento del precio, en concepto de seña más la comisión de ley. Todo lo que se publica a los fines consiguientes. — Secretaría, Septiembre 30 de 1936 —

Nº 2027 Octubre 1|6

Por Ovidio Rodriguez

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, DOCTOR ARTURO SOLDINI, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ISABEL PEREZ DE LASSAGA, SUCESION, se ha dispuesto que el martillero público don OVIDIO RODRIGUEZ, proceda a vender en subasta pública, el día miércoles 14 de Octubre próximo, a las 16.30 horas, sobre la misma propiedad, el siguiente inmueble: Una finca con lo edificado, clavado y plantado, situada en esta Ciudad, en la calle 25 de Diciembre entre las de Viamonte y Ocampo, cuya ubicación empieza a los 24 metros 056 milímetros de la calle Viamonte en dirección al Sud, compuesto su terreno de 8 metros 66 centímetros de frente al Oeste por 24 metros 138 milímetros de fondo. Linda al Oeste con la calle 25 de Diciembre, al Norte con Manuel Vinjoy, al Sud con Fidel Blando y al Este con terreno que fué de los herederos Belmudes. Servirá de base para la venta la suma de $ 7.200 m|n. o sean las 2|3 partes del avaluo para el pago de la Contribución Directa, por estar así ordenado. Los titulos de propiedad están agregados en autos los que podrán ser revisados por los interesados en secretaría, y se previene que una vez efectuado el remate no se oirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de titulos. Del informe del Registro de Propiedades agregado en autos consta el dominio a nombre de la causante y que no hay ningun gravamen. De acuerdo con el articulo 896 del Código de Procedimientos el comprador deberá entregar en el acto del remate e 10% del precio como seña, y abonará la comisión de Ley al martillero. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaría, Rosario Setiembre 29 de 1936 — Agustin A. Medina (h) secretario.

Nº 2028 Oct. 1|14

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª ROMILDA CELLA DE NATALE y DON JUAN NATALE por treinta dias para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 15 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 1979 Sept. 16 Oct. 15

Por Juan Ferrarons Morentin

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Dr. Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MASSEY HARRIS Cº LTD. contra OTRO, EJECUCION PRENDARIA, se ha dispuesto que el martillero público don JUAN FERRARONS MORENTIN, proceda a vender en pública subasta, el martes seis de octubre de mil novecientos treinta y seis. a las 17 horas, en calle Bvard. Avellaneda y Tres Vías, lo siguiente: Una espigadora trilladora marca Massy Harris, modelo Nº 9, con plataforma de 15 pies de corte, máquina Nº R.O. 1984 D. completa, con motor Continental Nº 20440 en perfecto estado de funcionamiento. La venta será sin base, al contado y al mejor postor, debiendo el que resulte comprador abonar al martillero en el acto de remate, a más del precio, la comisión de Ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos, Secretaría, 29 de Setiembre de 1936 — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2035 Oct. 2|6

Argentino desoriento a R. Central merced a su decision y aptitudes para la lucha

Trabajó con ahinco la defensa auriazul

Recargada en su labor, hubo algunos altibajos

No debe culparse a la defensa, la derrota que ayer experimentara Rosario Central. Esta se condujo con ponderable entusiasmo en todo momento, y si demostró algunos altibajos, ello se debió al estado de nerviosidad que provocaba la inhabilidad de los forwards quienes no sabían mantener el juego arriba, como era debido.

Araiz que fué empleado en muchas oportunidades ,rafiticó sus condiciones, y en los dos goales que le señalaron se empleó en el justo sentido que exigían las circunstancias.

Los zagueros Lescano y Díaz, sufriendo este último un estado de nerviosidad mayor que el de su adversario, se condujeron con acierto, aunque no con la persistencia y fé que exigían las circunstancias.

En la línea media, Ferreyra, que acusó algunos altibajos fué de los que menos se desmoralizó tratando siempre de mejorar la acción de los forwards, con resultado infructuoso, por cierto.

Luongo rivalizó en competencia entusiasta, a la par de Fogel; pero a igual que el anterior no tuvieron eco en la acción de la delantera.

En la línea de ágiles de los auriazules residió el declinamiento total de su trabazón

En mérito a las performances que venían produciendo Rosario Central y Argentino, parecía quedar establecida una especie de diferencia de valores en favor de los auriazules. Estos se venían singularizando, tanto por la regularidad de sus presentaciones, cuanto por la ratificación de un eleven que parecía haber llegado al máximo de su poderío. En lo que respecta a Argentino, la dificultad en formar sus teams, y, más que ello, los continuos cambios, no le daban como cuadro dotado para hacer peligrar la chance de su rival de ayer. Pero, todo cálculo resultó fallido, y Rosario Central fué batido por score que confirma ampliamente la excepcional labor de su adversario. Mermado el empuje entusiasta, y otros factores no menos atendibles, acortó la distancia que parecía separarlo de los locales y subrayó una victoria en forma por todos conceptos honrosa. Victoria de esas que sirven para levantar categóricamente la moral de un cuadro, mientras que en las filas del vencido, puso un asomo de aspecto que conviene tener siempre presente; quien ocupa lugar privilegiado no debe descuidar detalle y fiarse en el historial como ratificación de hechos. Hay que animar a estos con una repetida renovación.

Argentino adoptó ayer una táctica aventurada; pero, que suele surtir efecto: contra un eleven disciplinado, como lo es Rosario Central, puso en el field un once en codicia de ganar puestos en el eleven superior, y, francamente ,salio ganando con creces. Chocó el entusiasmo de la escuadra alba, con la táctica preconcebida de los auriazules. Estos esperaron a que su plan cuajara en victoria por una especie de lógica; aquellos, por el contrario, improvisaron toda suerte de jugadas, y no fiaron nada al azar. Se llevaron del consejo de circunstancia: hay que correr en la cancha, en derroche de energías y, correr, sin control, prodigándose para ganar y así se retiraron victoriosos.

Rosario Central, por el contrario, no supo responder al animo de sus parciales; más bien con su desconcierto, contribuyeron a que el afecto del publico amigo les faltara.

De esta manera, ya al promediar el segundo tiempo, eran pocos los que le animaban, en una última esperanza. Y, por contraste, una pequeña barra de Argentino, echaba a volar los pañuelos, ponderando de relieve que ,a veces la mayoría de público no es la que hace ganar los partidos; dependen estos de quien ponga más corazón en la lucha. Y, Argentino lo puso ayer, por encima de toda táctica profesional, como si hubiera revivido en sus anales.

xxx

En el primer período, Rosario Central entró atacando de firme, mientras que Argentino, parecía contener antes que ensayar táctica. A poco, sin embargo, paridad de acciones, conduciéndose con más codicia en ellas. Ya a los 25 minutos estaba en un nivel superior al de su rival en trabazón, y con un goal a favor. Recién pudo reaccionar este en los últimos cinco minutos.

Hubo en los locales, antes que la labor conjunta, por momentos, reacciones esporádicas, de las que la defensa visitante supo dar fácil cuenta por falta de decisión.

xxx

En el segundo tiempo, Rosario Central, se inició con las mismas características de la etapa inicial. Pero, poco duró en sus parciales la esperanza de una total reacción. El segundo goal de Argentino, la amenguó un tanto, que el once auriazul atacó, puede decirse, sin un público, mientras que los albos actuaron con amplia desenvoltura dando hasta completa sensación de dominio por momentos, y que su segundo goal no pudo ser más justificado. Rosario Central repitió sus reacciones, pero sin fe, más bien instintivamente, decayendo el juego por momentos, a partir de la superioridad de los albos, y la consiguiente sorpresa que obraba, como vacío de los que, lógicamente esperaban que Rosario Central ratificara condiciones.

La lógica sufrió un rudo golpe, merced a la ponderable performance de los vencedores. Los vencidos lo fueron sin honra ni gloria. Y esto es lo peor, en verdad.

La delantera auriazul estuvo desconocida

Gusmán no supo darle la dirección debida

Ni aun en sus días más desafortunados la delantera auriazul estuvo peor que ayer. Pese a la voluntaria acción de la línea media, estuvo siempre desconectada de aquella el quinteto ofensivo de los locales. Guzmán, su director, no supo orientarla debidamente, tan es así, que, en el segundo tiempo, hubo de trocar su puesto con D'Alessandro, sin resultado alguno. Pesado, —recargando antes que aliviando la ofensiva,— solo atinó al juego cerrado, improductivo, lo mismo que D'Alessandro y Gómez. Por otra parte, la delantera auriazul adoleció del defecto de tardar en el remate de las jugadas, y, en los pases que postergaron esa característica.

Ni Cagnotti ni Cerro, respondieron a su cometido, por ser su labor semejante a la de los anteriormente citados.

Estuvo desconocida en realidad, la delantera auriazul.

"Don Juan" Pérez formó la zaga con Bona

PAREJA HABILIDOSA

Otra de las sorpresas de Argentino fué el que formara su zaga con Pérez y Bona. El primero demostró una clase insospechada para el puesto. "Don Juan", actuó a igual que Rezoagli, con la característica de un hombre que conoce a fondo el puesto. Hasta de taquito alejó el peligro. Recio, a igual que Bona, cuya energía no se lleva de chicas, despejaron el peligro a fuerza de coraje y buena colocación. La ganaron en mucho con la indecisión de los forwards locales.

"Don Juan" Pérez; es un muchacho que hará carrera como zaguero.

MERECIDA VICTORIA OBTUVO LA 4a. ESPECIAL DE LOS LOCALES

UN SOBERBIO GOAL DE MARTINEZ

El match entre cuartas especiales de Rosario Central y Argentino, se inclinó en forma favorable a los primeros. Sin embargo, éstos no se afirmaron en ella, sino después de no pocos esfuerzos. Vale decir, que los albos se defendieron con ponderable tesón. Martínez, el habilidoso insider de los auriazules, marcó el goal de la victoria, —dos a uno fué el resultado — mediante un soberbio tiro cruzado, como desquite a tantos avances inteligentemente llevados y que, por una u otra causa, iban a estrellarse en la defensa alba. Los compañeros del citado delantero le felicitaron efusivamente, pues su goal fué de los que hacen época.

El árbitro García Ramos tuvo bajo su control este match acusando escasísima decisión. Al finalizar el mismo, los jugadores de Argentino reclamaron de lo que injustamente tachaban en él de parcialidad. Intervino la policía, y García Ramos, protegido por un "hincha" auriazul salió por la platea, camino al vestuario. Esta medida estuvo fuera de lugar. La policía debió proteger al árbitro su paso habitual por el subterráneo, desde que por otra parte, cualquier desmán de los albos hubiera merecido su con digno castigo — suponemos — por el Tribunal de Penas.

UNA DIFICIL INTERVENCION EN LA QUE TRIUNFA MOLINOLO

El destacado arquero de Argentino salta por encima de Guzmán y consigue apoderarse de la pelota evitando que el delantero cabecee. Cagnotti también trata de intervenir en la jugada que es seguida con expectativa por otros jugadores de ambos bandos

LE DEVOLVIO LA PELOTA...

Según se recordará, en el campeonato "Preparación", Rosario Central venció a Argentino, por 2 goales a 0, y ayer se invirtieron los papeles, devolviéndole la pelota .. Y, se la devolvió en tal forma, que estuvo de acuerdo en el procedimiento: en el "Preparación" los auriazules vencieron a los albos con un cuadro a base de "sangre nueva", frente a un eleven de cracks; y ayer fueron los albos los que aprovecharon tal enseñanza..

El árbitro, bien

José Arostegui tuvo bajo su control el match Argentino-Rosario Central. Sus fallas no fueron de las que pudieron cambiar el resultado de la jornada.

Más empleo de energía tuvo para con los vencedores, y, en cuanto a los perdedores lo fueron por desaciertos ante un rival entusiasta. Argentino jugó con decisión, rayana a veces en energía, mientras que Rosario Central, adoleció de esta cualidad: decisión. El árbitro no podía entrar a corregir defectos de trabazón, —como era el deseo de algunos hinchas—. Ganó en el field el cuadro que lógicamente por sus méritos debía ganar.

EDICTOS JUDICIALES

Carlos Alberto Guma

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de esta Ciudad Doctor Arturo Soldini, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados PODESTA CESAR AUGUSTO contra OTRA, EJECUCION HIPOTECARIA, se ha dispuesto que el Rematador Señor Carlos Alberto Guma, proceda a vender en pública subasta el día Viernes nueve de Octubre de 1936, a las quince horas, sobre la misma propiedad situada en la calle Laprida números 1983 —1895 de esta Ciudad y con la base retasada de Nueve mil ochocintos veinticinco pesos nacionales, el siguiente inmueble: —— Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en ésta Ciudad en la calle Laprida entre las de Ituzaingó y Pasco, ubicada a los diez metros setenta y cuatro milímetros de la esquina Ituzaingó hacia el Norte, compuesto de nueve metros setecientos cincuenta y dos milímetros de frente al Oeste por veinticuatro metros ciento treinta y seis milímetros de fondo o lo más que hubiere dentro de muros, lindando: al Oeste con la calle Laprida, al Norte con Cipriana Garay de Labaque, al Este con terrenos que fueron de Alvarado y Puccio y al Sud con Felix Arberas y Valls. — Del informe expedido por el Registro General de Propiedades, resulta constar el dominio del inmueble, a nombre de la demandada, no reconociendo más gravamen del que provoca la presente ejecución. Los títulos de propiedad se relacionan en el testimonio hipotecario agregado al expediente, donde los interesados podrán revisarlo. previniéndose que una vez verificado el remate no se admitiran reclamaciones por falta o insuficincia de título. El que resulte comprador deberá hacer entrega en dinero efectivo acto contínuo a la adjudicación del diez por ciento del importe de compra en calidad de seña y a cuenta de precio, más la comisión de Ley correspondiente. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho correspondan. Secretaría, Rosario Octubre 3 de 1936. — Dr. Julio A. Casas, secretario.

Nº 2040 Oct. 3|8

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª MARIA DEL CARMEN GUILLEN, o MARIA CARMEN GUILLEN, o MARIA DEL CARMEN MOLINA, o MARIA CARMEN MOLINA, o MARIA DEL CARMEN GUILLEN MOLINA o MARIA CARMEN GUILLEN MOLINA, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 7 de 1936 — Do. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2041 Oct. 3 Nov. 2

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a eos herederos, acreedores o legatarios de DON VICENTE CABRERA o VICENTE FEDERICO CABRERA por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Septiembre 24 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2016 Sept. 25 Oct. 24

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Doctor JUAN ROSSI, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados BRUNO P. G. JANNELLI contra MARIA JOSEFA SALVATIO DE MANGIONE (hoy su sucesión) COBRO de INTERESES HIPOTECARIOS, se ha dictado el auto del siguiente tenor: Rosario, Octubre dos de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los Artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que reconoce el gravamen que se ejecuta y consta el dominio a nombre de PASCUAL, MARIA ALFONSA, MARIA, SALVADOR, CARMEN, FRANCISCO LEONARDO, JUANA NUNCIATA, LUCIA FRANCISCA, CALORIO GABRIEL y JOSEFA MANGIONE y SALVATTO, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del termino de treinta días no se abona el crédito reclamado de ciento ochenta pesos nacionales, con más la suma de veinte pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día tres del próximo mes a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Juan Rossi. Ante mí: Rodolfo E. Marc. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Octubre 2 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2036 Oct. 3 al 27

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor JUAN ROSSI se cita, llama y empiaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON JOSE MOVIO Y MARIA GUERRINI DE MOVIO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio termino de treinta días a contar desde la publicacion del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del intrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 18 de Septiembre de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 1992 Sept. 19 Oct. 18

Por disposición del Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección DOCTOR MIGUEL ARICHULUAGA. Secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: CACHERO ANDRES contra JULIO J. ORONEL COBRO DE PESOS, la siguiente sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: Rosario Septiembre quince de mil novecientos treinta y seis, CONSIDERANDO: Que estando el título en virtud del cual se inicia esta acción comprendida en el artículo 796 inc. 1º del C. de P. Civiles la vía ejecutiva es procedente. Que el ejecutado ha sido debidamente citado de remate y según informe verbal del Actuario no ha opuesto excepción legítima alguna. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el art. 857 del C. de P. Civiles FALLO: Ordenando se lleve la ejecución adelante hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado de NOVENTA Y TRES PESOS MONEDA LEGAL, con más sus intereses y costas. (Art. 374 del C. Procesal). Regulo los honorarios del Doctor Roberto M. Igareta, en la suma de DIEZ PESOS MONEDA LEGAL. Publíquese en los Diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA, por el término de cinco días. Insértese, hágase saber, repóngase y oportunamente archívese. M. Arichuluaga. Ante mí Medina. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario. Secretaría, 2 de Octubre de 1936 — Roberto Medina, secretario.

Nº 2038 Oct. 3 al 17

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor JUAN ROSSI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. FRANCISCO MORELLI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Octubre 2 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2037 Oct. 3 Nov. 2

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Octubre 2 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2039 Oct. 3 Nov. 2

Argentino, semillero de cracks

No han sido pocos los que habían vaticinado el derrumbe de Argentino, ante la ausencia de cracks Sin embargo, deberán postergar sus juicios. La entidad de la casaca alba es de las que bien pueden ostentar el calificativo de semillero de cracks. Hasta hace poco, estos venían de otras partes a engrosar sus filas. Ayer, se puso de relieve que Argentino es vivero inagotable en lo que bien puede llamarse "jugadores de la casa". Y puso en la cancha tres o cuatro "nuevos", de esos que le dan cincuenta y raya a los consagrados. Viéndolos accionar, el espectador olvidaba los nombres de los más calificados, y, por momentos los citaba como ejemplo y enseñanza.

Argentino, semillero de cracks, abre su prodigiosa bolsa esa que parece la de Santa Claus, para los niños, y asombra a la afición con sus maravillosas sorpresas.

La de ayer fué una nueva Navidad para sus colores.

Una "maravilla negra" en el arco albo

Contraste de color, no de calidad, fué el que ofreció ayer Molinolo, en defensa de su valla y la alba casaca. En cuanto a esta última la subrayó con su actuación: ni una sola vez fué vencida su ciudadela ni esta se salvó tampoco de suerte. Su guardián fué el que paró tiros dificilísimos desde todos los ángulos, desde un tiro libre tomado por Cagnotti, hasta un cabesazo, dirigido por Guzmán.

El nombre de Molinolo, "maravila negra" polarizó la atención de los aficionados. Rió el hombre por momentos, mostrando la blanca dentadura, alegrando su físico oscuro en sencillez de expresión.

La de ayer fué una excepcional performance. Su nombre mereció la más grande admiración de espectáculo tan sorpresivo.

El "viejo" Conti jugó en gran forma

REZOAGLI SE REVELO COMO EJE MEDIO

No hay duda que los seleccionadores continúan sacando nuevos cracks de su maravillosa bolsa de sorpresas. Ayer pusieron como eje medio a Rezoagli. Este muchacho entró como Pedro por su casa, según el dicho corriente. Vale decir, que jugó con tal aplomo como si fuera avezado elemento en plaza tan difícil; a tal punto que puso el "no pasarán" al ataque adversario, y sobre ello, apoyó a sus forwards con ajustados pases. Un centre-half, en resumen, con toda la barba.

En lo que se refiere a Conti el "viejo" estuvo hecho un pebete. En este sentido fué sin duda el más "benjamín" de la línea media. Rejuvenece en juego el crack de tantas jornadas memorables.

Jugó mejor Provincial, pero no pudo vencer a Wáshington

HUBO ALTIBAJOS EN AMBOS CUADROS

[...] rar mucho público al field de Provincial el match que la primera división del mismo club jugó contra Washington que actuó como local.

Había paridad aparente de fuerzas antes del encuentro, pero no la hubo durante el match donde Provincial demostró poseer un conjunto más homogéneo, más eficaz que no pudo sin embargo traducir su superioridad en un triunfo que hubiera sido justo, especialmente por su apremio en el primer periodo donde puede decirse, embotelló a su contrario que se defendió desesperadamente tarea en la que se destacó el back Coseano y el guardavalla que evidenció una seguridad extraordinaria.

Arrojó ese primer tiempo un empate de un goal por bando, injusto resultado ya que debió haber sacado ventajas, anotando los goales Villarino en una bonita jugada y Vera en un ecrimage en la única oportunidad que en ese período corrió peligro la valla de Casagrande.

MAS PAREJO EL SEGUNDO TIEMPO

El segundo tiempo demostró a la mayoría de los jugadores con escaso entrenamiento pero el match se hizo más parejo por la reacción experimentada en los delanteros de Washington que llevaron numerosas cargas malogradas por la insistencia de dar juego al wing izquierdo que resultó una nulidad y de una actuación contraproducente para el equipo. En ese período la paridad de score fué justa, terminando el partido empatado.

ACTUACIONES INDIVIDUALES

En ambos cuadros hubo evidentes altibajos en la actuación de los hombres. Washington tuvo sus mejores figuras en el arquero Mancini que posee seguridad y buena colocación, en el back Coseano que mas entrando puede ser un hombre de mucha eficacia y en la delantera los tres centrales estuvieron discretísimos aunque haciendo abuso de juego individual.

El eje medio hizo un buen primer tiempo para fracasar en el segundo. En Provincial, la pareja de zagueros estuvo bien y en la línea media Papetti fué el mejor. En el ataque Villarino siempre impetuoso tuvo en el pibe Scalona un insider para el primer tiempo solamente no respondiendo en el segundo. Amara no se distinguió como director de ataque pero fué eficaz en la tarea ofensiva anotando un hermoso goal. Fabro y García discretos.

El árbitro Angosto no tuvo mayor trabajo.

LOS MAS FLOJOS DEL ATAQUE FUERON LOS PUNTEROS

EL TERCETO CENTRAL FUE UN ESPECTACULO

Araguez, que ha jugado en todos los puestos, se sumó ayer a la sorpresa de aptitudes dada a conocer por Pérez, y Rezoagli. Ocupó el puesto de eje delantero, llevando excelente control del ataque, y siendo peligroso en sus entradas. Rajel fué el que estuvo a su misma altura, en tal forma que puso en jaque a la defensa local, con sus remates y pases oportunos. Casán les siguió en orden de méritos.

Della Vedova y Marquez, por momentos fueron los más flojos. Este último sin embargo, repuntó mucho en el segundo tiempo.

Demostró la delantera alba gran codicia en el remate al arco.

No atrajo, como era de espe-

"Volvió el acero a la vaina"...

RODRIGUEZ HALF EXCEPCIONAL EN SU PUESTO

La inclusión de Rodríguez en el puesto de half derecho, le devolvió a su merecida popularidad. El muchacho ratificó en esè puesto sus excepcionales condiciones, probando, de paso, que le estaban inutilizando aptitudes como eje medio Anuló totalmente a D'Alessandro y Cerro y apoyó con esa su característica tan dinámica.

Rodríguez volvió a ser el half derecho que todos conocíamos. Por lo menos los seleccionadores de su club no son tan testarudos como los de la Asociación.

EL COLMO DEL FANATISMO

El ser deslenguado es un delito. Desgraciadamente, algunos "hinchas" se refugian al máximo de su expresión, en lo que pudiéramos llamar fiebre del insulto.

Ayer, en field de Rosario Central, desde la tribuna oficial, partió un insulto al árbitro, de esos que ningún oído puede aguantar sin rebelarse. Los que le escucharon, antes que prestarle oído, parecieron asombrados. Tal la magnitud del mismo que alcanzó al origen de la maternidad. El deslenguado olvidó que no tuvo él otro menos humano, y, por eso precisamente, tan divino. Nadie reniega, por torpe y vil que sea, de la entraña que le creara. El colmo del fanatismo es ir más allá de la animalidad.

OFENSIVA LEAL EN TODO EL FRENTE NORTE

ACTIVIDAD DE LA AVIACION GUBERNISTA

BOMBARDEO CONCENTRACIONES REBELDES

MADRID, 5 (Havas). — En el frente del Tajo la aviación leal volvió a bombardear las posiciones ocupadas por los rebeldes, dispersando a un elevado contingente de tropa enemigas que intentaban hostigar a las milicias que iniciaron su avance en el sector de Toledo. La acción de los aviones leales se intensificará para colaborar con mayor eficacia en la lucha que se esta desarrollando en ese frente.

REINA GRAN AGITACION EN PARIS

SE TEMEN CHOQUES ENTRE FASCISTAS Y COMUNISTAS

PARIS 5 — Las autoridades han adoptado medidas de precaución, tendientes al mantenimiento del orden, en previsión de que se reproduzcan los violentos incidentes suscitado ayer durante la manifestación efectuada por los fascistas que fué disuelta por la policía. Se teme que se produzcan choques con los comunistas, existiendo gran agitación en los círculos politicos de esta capital.

Atacan a un destacamento británico

CONTINUA LA AGITACION DE LOS ARABES EN PALESTINA

JERUSALEM 5 (Havas) — Un destacamento de guarnición en Belem fué atacado por los árabes rebeldes, registrándose un choque sangriento. Resultó uno de los atacantes heridos, dispersándose los restantes que fueron perseguidos por patrullas británicas.

Contienen una tentativa en Aranjuez

UNA COLUMNA MOTORIZADA FUE RECHAZADA

MADRID, 5 (Havas). — Sobre el camino de Toledo a Aranjuez, una columna motorizada de fuerzas rebeldes intentó efectuar un rápido avance oponiendo los leales una enérgica resistencia.

Finalmente los atacantes fueron rechazados tras sufrir gran número de bajas.

Bombardeo de los rebeldes en Navacerrada

ATACARON LAS MILICIAS EN ESE SECTOR

MADRID, 5 (Havas). — En el frente serrano, la artillería rebelde se mostró particularmente activa en el sector de Navacerrada que fué bombardeado intensamente. Las milicias contraatacaron, llevando la ofensiva sobre las posiciones enemigas, haciendo un intenso fuego con ametralladoras. En este frente se han librado algunos encuentros parciales.

Desde la altura de Maequina los cañones gubernistas hacen fuego contra Elgoibar

UNA COLUMNA DE MILICIANOS SE APROXIMA RAPIDAMENTE A VICTORIA

SAN JUAN DE LUZ, 5. (Havas). — Las informaciones procedentes de Vizcaya, anuncan que en todo el frente norte se observa una vigorosa ofensiva de los leales, que contratacan a lo largo de la costa amenazando las posiciones que ocuparon las columnas del general Mola, cuando iniciaron su avance desde San Sebastián. Se anunció primeramente que los milicianos vascos, bien parapetados, hostilizaban a los rebeldes de Motricó, aldea de pescadores a la que se da gran valor estratégico. Desde una altura que domina la ciudad obligaron a los insurrectos a replegarse, y momentos más tarde esta posición era ocupada a su vez por los leales.

BOMBARDEAN ELGOIBAR

La artillería gubernamental, emplazada en las alturas de Marquina, iniciaron un violento bombardeo sobre la ciudad de Elgoibar, provocando grandes bajas entre los rebeldes y destruyendo las defensas. Todo hace preveer un próximo ataque que difícilmente será resistido por los insurrectos, ya agotados por el constante asedio.

ESTAN CERCA DE VICTORIA

Las informaciones agregan que la columna leal que se dirige a Victoria, se encuentra en las próximidades de la ciudad capital de la provincia, y se disponen a efectuar una acción decisiva.

Entre los dirigentes nacionalistas vascos y los del frente popular, no se oculta la opinión de que el éxito de las operaciones emprendidas en el frente norte, se deben en gran parte al comando único establecido, y a la mejor organización de las fuerzas gubernistas que operan en esa región.

Se ha establecido con firmeza una línea de combatientes que avanza constantemente, obligando a los rebeldes a replegarse abandonando las posiciones que habían conquistado al iniciar su marcha desde San Sebastián, y que parecía no había de detenerse hasta lograr el objetivo de conquistar Bilbao.

Información de origen rebelde.—

Las columnas nacionalistas se encuentran a 34 kms. de Bilbao

EN OVIEDO SE ESTA LIBRANDO UN SANGRIENTO COMBATE

JEREZ DE LA FRONTERA 5 (Havas). — En la ciudad de Oviedo se está librando un sangriento combate, en el que participan las tropas gubernistas que apoyadas por la aviacion avanzaron ayer hasta cerca de las posiciones ocupadas por los nacionalistas.

La aviación del gobierno dejó caer ayer no menos de 600 bombas sobre Oviedo, provocando víctimas entre la población civil. Pese a la intensidad del ataque este ha sido resistido, pues la acción de los gubernistas fué desordenada, mientras que la defensa dirigida por el general Aranda fué eficaz.



GENERAL ARANDA

INFORME DE LA CORUÑA

BURGOS, 5 (Havas). — La Radio Coruña anunció que ayer fué un día de intensísima actividad en los sectores de Guadalajara y Avila, donde se combatió encarnizadamente. Las tropas nacionalistas se dirigen a Guadalajara esperando establecer estrecho sitio a la ciudad.

En el frente de Extremadura se notaron avances de las columnas de Cáceres y Badajoz. El cerco de Siguenza se estrecha cada vez más, habiendo sido capturada la localidad de Briguega.

DETIENEN UN TREN LEAL

Agrega el comunicado nacionalista que las tropas que operan en el frente de Huesca detuvieron un tren que conducía milicias gubernistas al frente de batalla.

Existe cierta confusión en las informaciones sobre las operaciones en el frente norte, aunque se confirma que las tropas del general Mola se encuentran actualmente a sólo 34 kilómetros de Bilbao.

DURANGO ESTA EN PODER DE LOS LEALES

SE HAN FORTIFICADO LAS LINEAS DE DEFENSA

MADRID, 5 (Havas). — Ante las noticias contradictorias que circulan sobre la posesión de Durango, el gobierno ha dado un comunicado anunciando que la mencionada ciudad está en poder de las fuerzas leales que han establecido sólidas líneas de defensa.

Entraron ladrones en un casa de Fisherton

ROBARON JOYAS Y ALHAJAS POR VALOR DE $ 1.200

Las autoridades de la comisaría 14a. tuvieron que intervenir en un hecho que se cometió en una casa de su jurisdicción, en donde aprovechando la ausencia de su moradores penetraron, autor o autores desconocidos y luego de violentar la cerradura de un ropero robaron de su interior joyas y alhajas por valor de 1.200 pesos.

El hecho fué denunciado por el vecino Daniel Chiapare, que vive en la casa de la calle 5 Nº 1727, quien informó que durante la noche de ayer de 20 a 21 horas pentraron en su domicilio ladrones y le sustrajeron alhajas y joyas por el valos más arriba anunciado.

Las autoridades respectivas ya han realizado una serie de diligencias con el fin de individualizar y detener al autor o autores del robo.

COMBATE EN NAVALPERAL

NO HUBO ACCIONES DE IMPORTANCIA

MADRID, 5 (Havas). — En el sector de Vavalperal, según informa el Ministerio de Guerra, se ha producido un combate entre fuerzas leales y rebeldes, que sostuvieron un nutrido fuego de fusilería, sin abandonar sus repectivas posiciones. No ce registraron otras operaciones de importancia.

Mercado de Cambio

Precios de la moneda al día

	Oficial	Libre
Inglaterra	s/c.	17.62
Francia	”	16.71
Bélgica	”	60.20
España	”	39.—
Italia	”	27.15
Suiza	”	82.20
Portugal	”	16.50
Estados Unidos	”	357.55
Montevideo	”	192.75
Brasil	”	211.—
Alemania	”	143.49
Holanda	”	188.25
Japón	”	102.90
Austria	”	68.16

Fueron procesados tres sujetos que cometieron un rapto

LA VICTIMA FUE UNA MUJER

Por intermedio de la secretaría a cargo del escribano D. Pedro Tiscornia el juez de instrucción en turno Dr. Angel Borzone, dictó esta mañana resolución en un proceso seguido contra los sujetos, Alfredo Locasso, argentino de 28 años de edad, soltero con domicilio en la ciudad de Santa Fe, calle Freyre Nº 2772, Tomás Puente argentino de 29 años de edad con domicilio en la calle Cuyo Nº 41 y José Diez Patrón también argentino de 25 años que vive Esmeralda Nº 2084 por el delito de rapto en la persona de la mujer Petrona Ramos, hecho consumado en la jurisdicción de Paganini y denunciado el 3 de julio del corriente año.

El día del hecho, al bajar del ómnibus la mujer Petrona Ramos, se le arrimó un sujeto y sin mediar palabra y en forma violenta la llevó hacia un auto de alquiler que tenía el motor en marcha y en su interior habían otros tres sujetos quienes ayudaron al primero en subir a la víctima al coche.

Ya con la presa en su interior el auto se dirigió en veloz carrera hacia el centro de la ciudad, perdiéndose de vista en contados minutos.

Un representante de la autoridad que presenció la escena hizo más tarde la denuncia en dicha seccional.

El día 5 del mismo mes, una comisión de empleados de investigaciones, lograron el paradero de la mujer, la que se encontraba en una casa de la seccional Tablada, Calle Esmeralda Nº 2084, siendo allanado dicho domicilio y detuvieron en su interior a los sujetos Alfredo Locasso, Tomás Puente y José Patrón, quienes confesaron ser los autores del rapto.

El magistrado vista la culpabilidad de los acusados resolvió convertir en prisión preventiva la detención que sufren —excarcelados— por el delito de privación de la libertad individual y al mismo tiempo ordena que se trabe embargo en los bienes de cada uno de ellos hasta cubrir la suma de $ 500.

Dice el fiscal que el señor Antonino D' Anna obró en legítima defensa ante la agresión del sargento Stricker

El doctor Sotelo pide el sobreseimiento del procesado por los sucesos de Peyrano

Esta mañana produjo dictamen el fiscal Dr. Emilio S. Sotelo en el proceso que se sigue en el juzgado de instrucción a cargo del Dr. Corvalán con motivo del suceso ocurrido en Peyrano y del que fueron actores el ex-jefe político del departamento Constitución señor Antonio D'Anna, y el sargento de policía Stricker, traído como se sabe de la provincia de Buenos Aires por ser considerado como "hombre de acción" y que podía ser útil al oficialismo.

Como se recordará, en una de las calles de la población, el sargento Stricker dió orden de detención al señor D'Anna, haciéndole un disparo de revólver, que lo hirió y cambiándose varios tiros, uno de los cuales alcanzó al sargento en la región glútea y le produjo heridas que si bien no parecieron de gravedad en el primer momento, tuvieron tales consecuencias que el policía falleció dos días después en la Asistencia Pública de esta ciudad a la cual fuera traído.

LAS CONSIDERACIONES DEL FISCAL

El dictamen del fiscal doctor Sotelo constituye un interesante documento que consta de 17 fojas y que fué elevado al juez esta mañana.

Dice, resumiendo, que por las constancias sumariales D'Anna no hizo ningún disparo hasta que la agresión se produjo de parte del policía, pese a que le hubiera bastado la actualidad del peligro evidenciada, por la presencia de Stricker armado en la forma que lo hizo. Resultaba así, sigue diciendo el fiscal, ley de necesidad imperiosa el defenderse sin temores y no podía existir otro medio dado la inevitabilidad del peligro y de su gravedad.

LOS TESTIGOS QUE DECLARARON

Estudia el Dr. Sotelo las declaraciones de los testigos José Menéndez, Enrique Aval, Lucas Martínez, oficial de policía Leonardo Martino, Félix Cuaso, Juan Reinaudo, José Gassa, Pedro Díaz, José González, Andrés Diracco y Luis Chivarino y termina diciendo.

"La pericia balística demuestra que D'Anna hizo dos disparos desde el suelo, uno al caer con el impacto que ocasionó la herida del sargento Stricker y otro que no dió en el blanco.

Pero como bien dice la defensa en el pedido de sobreseimiento, la existencia de ese disparo que dió en el blanco lo efectuó inmediatamente de ser herido. La opinión facultativa es terminante. Stricker fué herido en un punto lateral y superior de la región glútea, dando como blanco su perfil; su herida tiene un recorrido inicial de abajo arriba y hacia adelante. En consecuencia señor juez aceptando en virtud de la indivisibilidad de la confesión (Art. 274 del Cód. de Proc. Criminal) el prevenido Antonio D'Anna no fué provocador del incidente; concordando sus declaraciones con todas las circunstancias del sumario, que la agresión partió de Stricker injustamente y aprecia da la racionalidad del medio empleado, cabe pronunciarse declarando que D'Anna obró dentro de la causal de justificación que contempla el Art. 34 inciso 6o. del Cód. Penal (Legítima defensa).

Por estos fundamentos no estando reunidos los extremos exigidos por el Art. 182 del Cód. de Procedimientos en la materia soy de opinión que corresponde dictar auto de sobreseimiento en favor del prevenido Antonio D'Anna de conformidad con lo dispuesto por el Art. 351 inciso 1 del Cód. de Procedimientos Criminales.

Sangrientas elecciones en Méjico

13 MUERTOS Y 19 HERIDOS

MEJICO 5 (Havas) — En las elecciones primarias para la elección de gobernador se registraron numerosos incidentes sangrientos, resultando 13 personas muertas y 19 heridas. La policía efectuó más de un centenar de detenciones.

ESTRECHAN EL CERCO DE HUESCA

OCUPARON POSICIONES ESTRATEGICAS LOS LEALES

BARCELONA 5 — Las fuerzas leales que operan en el sector de Huesca han estrechado el sitio sobre esa ciudad que será atacada de un momento a otro con excelentes posibilidades de lograr una rápida victoria. La artillería gubernista bombardeó esta mañana importantes posiciones rebeldes, que fueron evacuadas siendo ocupadas más tarde por las milicias.

Lider facista

El jefe de los fascistas de Bélgica, M. Degrelle, que anuncia la organización de un gran acto de adhesión a los rebeldes españoles

La lira ha sido desvalorizada

SE FIJO EL VALOR DE ESA DIVISA

ROMA, 5 (Havas). — La desvalorización de la lira ha sido fijada en noventa liras por libra y 19 liras por dolar. Inmediatamente de darse a conocer esta resolución se notó grandes oscilaciones en los mercados de valores extrangeros.

Las maniobras de la flota soviética

INFORME DEL MINISTERIO DE MARINA

MOSCU 5 — Se dieron por finalizada las maniobras de la flota soviética del Báltico. El Ministerio de Marina dió a publicidad un informe destacando los resultados favorables obtenidos en estos ejercicios, en los que participaron la casi totalidad de las unidades de la marina de guerra.

FELICITO A LAS TROPAS



El presidente de la Generalidad, Sr. Companys que felicitó a las tropas que combaten exitosamente en Huesca. Según las últimas informaciones se estrecha el cerco de la ciudad, habiendo caído en poder de los leales el aeródromo militar situado al norte de la misma

DEMOCRACIA

Rosario, Lunes 5 de Octubre de 1936

Es incierto que Siguenza haya caído en poder de los rebeldes

LOS MISMOS REVOLUCIONARIOS HAN DESMENTIDO LA NOTICIA

JEREZ DE LA FRONTERA, 5. (Havas). — Radio Coruña anunció que Sigüenza no había caído en poder de los nacionalistas, pero que se estrecha el cerco de la ciudad cuya ocupación se espera de un momento a otro.

La información agrega que las fortificaciones cercanas de la ciudad fueron atacadas con éxito, quedando en poder de las tropas nacionalistas la localidad de Briguega, cerca de Sigüenza.

ESTA SEMANA SE INTENTARA EL ATAQUE CONTRA HUESCA

SE CONFIA EN EL EXITO DE LA ACCION DECISIVA EN ESE SECTOR

BARCELONA, 5 (Havas) — Las informaciones sobre las operaciones que se vienen librando en el sector de Huesca permiten adelantar que las mismas han entrado en su faz decisiva, confiándose que en el transcurso de esta semana se llevará el ataque definitivo contra la ciudad.

Las fuerzas leales que desde hace varios días venían combatiendo exitosamente en la zona cercana a Huesca, iniciaron un rápido avance y tras vencer la resistencia opuesta por los rebeldes, se apoderaron del aerodromo situado al norte de Huesca para refozar las tropas que atacaran la ciudad, anticipándose que esta operación se llevará a cabo en el curso de esta semana. Existe marcado optimismo en los círculos del frente popular con respecto al éxito de la lucha próxima, que se considera decisiva para la campaña realizada por los gubernistas en el frente de Aragón.

Creen que Eibar será tomada por los rebeldes

LO QUE DICEN LOS COMUNICADOS

BURGOS, 5 (Havas). — En un comunicado dado a publicidad esta mañana, se anuncia que contra la información de los gubernistas sobre la posición de sus tropas en Eibar, se confía en que esta ciudad caerá de un momentoa otro. Asimismo existe la impresión de que las operaciones emprendidas han de alcanzar los resultados esperados.

MOVIMIENTO POLITICO

BARRIO BELGRANO

Se invita a todos los afiliados a la reunión que se efectuará el día jueves 8 del corriente a las 21 horas en el local del Comité calle Mendoza 6880 a los efectos de cambiar ideas con respecto a las elecciones internas que tendrá lugar el Domingo 11 del corriente.

Se ruega puntual asistencia. — Rodolfo Muzio, Delegado Interventor.

REGLAMENTACION PARA LOS COMICIOS INTERNOS DEL PROXIMO DOMINGO

Art. 1º — Se faculta a las mesas directivas de los Comités Departamentales para que establezcan el número de mesas que crean indispensables para el normal funcionamiento de los comicios.

Podrán disponer las autoridades el número de votantes que corresponderá a cada mesa.

Art. 2º. — Las listas de candidatos deberán ser oficializadas en los comités Departamentales hasta el día 8 del corriente mes de Octubre a las 18 horas.

Será indispensable que en el pedido de oficialización se acompañe nota con la aceptación de todos los candidatos incluídos. No serán computados los votos de los candidatos que no han cumplido con el referido requisito.

Art. 3º. — Se omite la formalidad de la aceptación para los candidatos que son sometidos al referendum.

Art. 4º. — Serán nombrados los interventores y presidentes y suplentes de comicios por las mesas directivas de los Comités Departamentales.

Art. 5º. — Las autoridades Departamentales serán las encargadas de realizar los cómputos de los candidatos que correspondan a su jurisdicción, debiendo efectuarse el control con la particpación de los apoderados de las listas oficializadas dos por cada una de ellas.

Art. 6º. — Resolverán todas las dificultades referente al comicio, las autoridades Departamentales, Mesas Directivas, por simple mayoría de votos.

Art. 7º. — Podrá recurrirse de las determinaciones de las mesas Directivas por ante la Delegación Interventora. Pero no se accederá a considerar ningún reclamo si antes no se ha interpuesto ante la autoridad Departamental. — Firmado: José L. Cantilo — Julio C. Borda.

DEPARTAMENTO CASEROS IMPORTANTE REUNION

Bajo la presidencia del señor Carlos A. Lischetti y actuando de secretario el señor Modesto Cubillas, se reunieron un grupo numeroso de delegados del Departamento. Despues de un cambio de ideas, se resolvió sostener en el departamento en los comicios internos a los ciudadanos: Para senador a don Patricio Mackey, delegado a la Convención Nacional, señor Amado Comba, convencionales constituyentes a los señores Brumat Rozza y J. Pablo Montenegro. Los asambleís as resolvieron por aclamación sostener para delegados al Comité Nacional a Don Alberto J. Paz y Dr. Benjamín Abalos como titulares y al Dr. Eloy Santillán Vergara como suplente.

La reunión se desarrolló dentro de un ambiente caldeado de entusiasmo.